

Programa Social de la Conservación



Oficina Regional  
para Mesoamérica (ORMA)

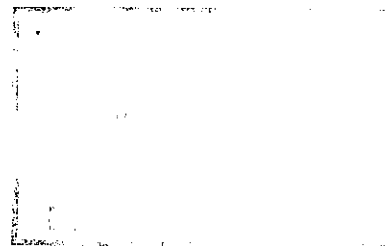
MEMORIA  
DEL  
CURSO REGIONAL  
SOBRE GENERO  
EN EL  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE

*Miriam Abramovay*  
(Compiladora)

**UICN**

Unión Mundial para la Naturaleza

MEMORIA DEL CURSO REGIONAL  
OBRE GENERO EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE  
*Miriam Abramovay*

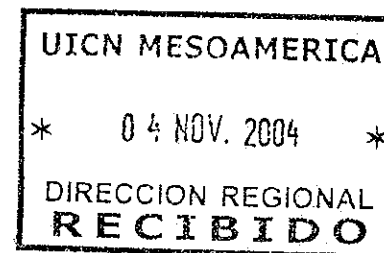


Programa Social de la Conservación

San José, Costa Rica  
Diciembre, 1993

MEMORIA  
DEL CURSO REGIONAL  
SOBRE GENERO  
EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE

*Miriam Abramovay*  
(Compladora)



PROGRAMA SOCIAL DE LA CONSERVACIÓN

## INDICE

INTRODUCCION .....	7
SEXO Y GENERO .....	11
¿Cuál es la diferencia entre los dos conceptos? .....	11
El mito de la maternidad .....	12
Elaboración social de género .....	14
Por lo tanto género es .....	16
Comentarios de los participantes .....	17
GENERO EN LA AGRICULTURA: NOTAS PARA EL CASO CENTROAMERICANO .....	21
GENERO EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE .....	27
Introducción .....	27
Participación de la mujer en el desarrollo .....	28
La mujer y el medio ambiente .....	30
El análisis de género y el desarrollo sostenible .....	31
BIBLIOGRAFIA .....	37
LA EXPERIENCIA CENTROAMERICANA: DE LAS ESTRATEGIAS DE MUJER Y DESARROLLO SOSTENIBLE HACIA FUTURAS ESTRATEGIAS SOBRE GENERO Y DESARROLLO SOSTENIBLE .....	39
I. La experiencia centroamericana: Estrategias de mujer y desarrollo sostenible .....	39
II. Estrategias futuras de género y desarrollo sostenible .....	43
1. El análisis de género/grupos sociales .....	45
2. La capacitación .....	46
3. La equidad .....	47
4. Investigaciones .....	48

BIBLIOGRAFIA .....	50
DESDE EL ENFOQUE DE CONSERVACION HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: UNA PERSPECTIVA HISTORICA .....	53
El surgimiento del ideal ambientalista .....	53
Primaveras y límites .....	54
Crítica al enfoque preservacionista .....	55
El enfoque del desarrollo sostenible .....	57
Ambiente y desarrollo en América Central .....	60
BIBLIOGRAFIA .....	64
ESTRATEGIA CUIDAR LA TIERRA .....	66
1• Modificar las actitudes y prácticas personales .....	67
2• Capacitar a las comunidades para que cuiden de su medio ambiente .....	67
ETICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE .....	71
PERSPECTIVAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE .....	79

## INTRODUCCION

*Miriam Abramovay*  
*Socióloga*

*Coordinadora Programa Social, UICN*

Esta publicación contiene las ponencias y discusiones que se presentaron en el taller GENERO y DESARROLLO SOSTENIBLE. Este es un tema de gran importancia en la actualidad.

Existe un gran desafío por encontrar un procedimiento teórico y metodológico que reúna los dos conceptos, agregando la cuestión de la metodología participativa. Se trata de ofrecer a hombres y mujeres informaciones generales sobre su situación para que tengan una mayor participación económica, social y política en la sociedad.

Es a partir de la unión de los tres conceptos arriba citados que nace una propuesta innovadora, que puede permitir la formulación de alternativas concretas que desemboquen en un cambio de las relaciones de género.

Los trabajos y las discusiones que se han presentado en el taller ponen en evidencia algunos de los avances y dificultades en la formulación de un marco teórico y de soluciones globales que se refieren a género y desarrollo sostenible.

Así, se parte de un análisis de lo que es sexo y género y sus principales diferencias, mostrando que mientras el sexo tiene una relación directa con la biología, el género tiene un carácter social y no natural.

Son las construcciones sociales las que determinan lo que es femenino y masculino, creando una serie de representaciones que

se convierten en reglas generales, con comportamientos, actitudes y predisposiciones para cada sexo.

Se analizó como se dan las aproximaciones entre género y desarrollo sostenible demostrando que la cuestión de la equidad permea las dos temáticas. La sostenibilidad propone un nuevo modelo de desarrollo no sólo respetando los recursos naturales, sino también buscando nuevas maneras de respetar la autonomía y la cultura de los pueblos y por lo tanto combatiendo las relaciones de desigualdad que se dan entre clases, etnias y géneros.

Una visión histórica que nos explica los enfoques que van de conservación al desarrollo sostenible también aparece en el documento. El movimiento ambientalista tomó fuerza durante los años 60 con una fuerte visión fatalista culpabilizando al hombre como el único causante de la degradación ambiental. Esta visión plantea los síntomas sin llegar a la problemática económica, social, política de la degradación ambiental.

El desarrollo sostenible se plantea la búsqueda de otro tipo de desarrollo con equidad social, prudencia ecológica y eficacia económica, todo eso en solidaridad con nuestros contemporáneos y también con las generaciones futuras.

Se logra mostrar como en Centroamérica los grupos de mujeres ONG, OG preocupados con la cuestión ambiental han proliferado. Los temas más importantes que han surgido son: escasez de leña, agua, saneamiento ambiental, etc. Estos aspectos recaen principalmente en el trabajo reproductivo relacionado de la mujer con su subsistencia y muchas veces refuerza las relaciones tradicionales entre hombres y mujeres.

Se propone una estrategia de acción que incorpore efectivamente a la mujer en los proyectos de desarrollo que contemplen los intereses estratégicos de la población, buscando un cambio en las estructuras de desigualdad existentes.

Así la incorporación del análisis de género, la capacitación, nuevas investigaciones sobre el tema, son elementos que pueden ser utilizados para que proyectos y programas sean más sostenibles y equitativos a largo plazo.

La cuestión del desarrollo rural sostenido se contextualiza dentro de un proceso de modernización que exige un campesinado preparado para entrar en el mercado. Es la búsqueda de un desarrollo más participativo que englobe los actores sociales por género que garantizará un nuevo desarrollo no más tutelado por el estado, sino con capacidad de negociación y con gran sensibilización hacia los problemas ecológicos.

La Estrategia Cuidar la Tierra: una estrategia para el futuro de la UICN/PNUMA/WWF muestra la potencialidad de utilizar el análisis de grupos sociales y de género a través de metodologías participativas, en cada uno de los principios de la estrategia.

Los aspectos principales que han servido de base para la formulación de la estrategia son las modificaciones con relación al medio ambiente, donde las comunidades tienen que busca espacios de organización y reflexión para su problemática.

Es la relación del hombre con la naturaleza el tema central de la ética, este tema es tan antiguo como la filosofía griega, las filosofías orientales o el mismo pensamiento indígena. Las conductas individuales, colectivas y profesionales también tienen que ser tomadas en cuenta, ya que una actitud individual puede tener consecuencias en muchos seres humanos. Con relación al desarrollo sostenible existe una gran contradicción entre el discurso y la práctica, mientras se habla de la preocupación por las generaciones futuras se destruye el mundo.

La Etica es un tema directamente ligado al desarrollo sostenido y en este caso es importante buscar una coherencia entre las actitudes personales, nuestras costumbres, y un nuevo orden ecológico.

Para eso no bastan recursos retóricos, sino un contenido ético insoslayable.

Por otro lado, a partir de la segunda mitad del siglo se empieza a discutir la importancia de la mujer en la agricultura. A nivel de Centroamérica, por ejemplo un estudio realizado por el IICA/BID demuestra el alto compromiso de las mujeres con los sistemas de producción familiar y también los cultivos que mayormente ocupan la fuerza de trabajo femenina.

El análisis de género es un método útil que detecta quién hace qué, quién tiene acceso a capacitación, beneficios, etc. Esta dimensión ayudará a superar las deficiencias internas, las limitaciones de crecimiento y la modernización que requieren las pequeñas unidades de producción.

Las metodologías participativas se convierten en una de las piedras angulares metodológicas sobre las cuales descansa la interrelación entre género y desarrollo sostenible. Así el proceso de investigación participativa busca encontrar nuevas relaciones entre teoría y práctica que colabore con el proceso de transformación de las comunidades.

Los actores sociales están directamente envueltos en todos los niveles de un proyecto o de un programa. Participar significa controlar el proceso y compartir el poder lo que representa todo un proceso de aprendizaje social. Tomar conciencia del fenómeno humano como actor y no como objeto, se convierte en un aspecto fundamental para lograr un verdadero desarrollo sostenible.

## SEXO Y GENERO

*Miriam Abramovay*

*Socióloga*

*Coordinadora Programa Social, UICN*

### ¿Cuál es la diferencia entre los dos conceptos?

El sexo tiene una relación directa con la biología. Cuando nace un bebé se pregunta ¿Es hombre? ¿Es mujer? Se desea averiguar cuál es su sexo. La diferencia está referida a la constitución biológica del nuevo ser, sin embargo a partir de ahí se inicia una serie de expectativas sobre cual debe ser el comportamiento, podemos hablar de representaciones que nos rodean y nos acompañan por toda nuestra existencia.

La interiorización de lo que es ser hombre o ser mujer se produce a través de la socialización de ambos, o sea la interiorización del género.

En términos biológicos André Luvoff (Premio Nobel de Medicina) ha comprobado que existen diferencias sexuales de comportamiento asociadas a un programa genético de diferencia sexual, pero éstas diferencias son mínimas y no implican la superioridad de un sexo sobre el otro.

Los biólogos afirman que estadísticamente, los hombres son más fuertes físicamente que las mujeres, pero ellos no pueden explicar porque la fuerza y las actividades masculinas son más valorizadas en todas las culturas.

Los sentimientos, los pensamientos, las valoraciones y en general las actividades humanas no están organizadas o regidas por patrones biológicos, sino más bien por la interacción de tendencias biológicas con las expectativas culturales que dirigen nuestras acciones.

Las diferencias biológicas entre los sexos tiene implicaciones sociales y de conducta. Lo que es ser hombre y mujer depende de las interpretaciones biológicas asociadas a cada modo cultural de vida.

Los aspectos biológicos son importantes, pero las diferencias sociales entre hombres y mujeres adquieren significado jerárquico de superior o inferior dentro de un sistema de valores culturales definidos en cada sociedad.

Margaret Mead (1960) muestra la multiplicidad de modelos que existen, en algunas tribus los hombres son duros y violentos, en otras presentan características de ternura y suavidad, criterios que tradicionalmente se asocian a las mujeres.

Nos preguntamos como se ve la "agresividad natural" de los hombres en estas tribus o regiones ¿Quién es más viril Rambo o el hombre Damal de la Malasia Central? ¿Quién es más normal y está más próximo a la naturaleza? ¿Quién sufrió más presión por parte de la sociedad? (Badinter, 1991)

## El mito de la maternidad

Es evidente, que nadie va a cuestionar la diferencia en la constitución biológica. Las mujeres amamantan, tienen hijos y esta diferencia tiene consecuencias importantes para la vida social. Los sexos difieren en la organización reproductiva, en la constitución hormonal y algunos dicen que en la fuerza y la resistencia física. Pero estas observaciones por sí solas no explican con claridad la interpretación de normas y valores de la sociedad.

Elizabeth Badinter (1980) dice que el instinto materno plantea que la madre es la única capaz de ocuparse de su hijo, ya que fue determinada naturalmente para hacerlo. Basta con ser mujer para ser maternal.

En realidad el amor maternal es infinitamente complejo e imperfecto. Lejos de ser un instinto está condicionado por factores independientes de la buena voluntad de la madre. El mismo depende de la historia personal de cada mujer, sus condiciones de vida, factores económicos, sociales, políticos y culturales.  
Historia y socialización de género

Estos ejemplos muestran como la interiorización de lo que es ser hombre o mujer se produce a través de la socialización de ambos, o sea la interiorización de género.

Existen muchos ejemplos y citaremos algunos sobre las calidades naturales asignadas a hombres y mujeres a través de la historia. Para Comte existía "una falta de aptitud radical del sexo femenino para gobernar, aunque fuera gobernar su misma familia". Para Pericles "Las mujeres, los esclavos y los extranjeros no son ciudadanos" y Napoleón nos da un lindo ejemplo en el mismo sentido "Las mujeres no son otra cosa que máquinas de producir hijos".

A finales del siglo XIX (Rider) aparecieron muchas obras literarias difamatorias del sexo femenino. "La mujer está próxima al animal y al negro, ella tiene instintos primitivos, celos, vanidad, crueldad. Más como ella tiene una alma infantil y su naturaleza está dotada de un instinto maternal (igual que las hembras mamíferas) su única vocación es la maternidad. En consecuencia las mujeres emancipadas son malas madres nerviosas y degeneradas".

Muchos filósofos del siglo XIX y comienzos del XX, se han dedicado a demostrar la inferioridad de la mujer. Con un cierto lirismo Ortega y Gasset se refiere así: "En la presencia de una



mujer, nosotros presentimos una criatura inferior al hombre. No existe ningún ser que posea esta doble condición, ser humano y ser inferior al hombre. Las cualidades de la mujer son confusión, voluptuosidad, aptitud a la vida privada, capacidad de amor, y belleza".

Estas concepciones nos llevan a una representación del femenino con calidades tales como educadoras, protectoras, sin agresividad, etc. La sociedad refuerza las diferencias biológicas secundarias.

### Elaboración social de género

Por tanto el sexo es un dato biológico y el género es un dato social y cultural. Según Scott (1986) el género da el carácter social a las distinciones de sexo y la palabra indica un cuestionamiento al determinismo biológico. El género apunta a un conjunto de significados sociales y culturales, al contenido simbólico, de acuerdo con las diferencias sexuales percibidas por un grupo social. Muchas diferencias entre hombres y mujeres son aceptadas porque son consideradas naturales, pero en realidad son parte de la incorporación del papel de género. Las relaciones de género implican una representación de lo que es femenino y masculino en la sociedad, esto lo llamamos elaboración social de género.

El género es entonces utilizado para designar las **relaciones sociales** entre los sexos, es una manera de referirse a las construcciones sociales, al origen social de las identidades masculinas y femeninas, o sea que hombres y mujeres tienen capacidades, aptitudes y predisposiciones diferentes. Las ideas sociales se convierten en comportamientos. Esto quiere decir que las diferencias biológicas entre los sexos han sido reforzadas socialmente para crear las diferencias entre hombres y mujeres. El concepto abarca un conjunto de relaciones que puede incluir el sexo, sin ser determinado sólo por él. El género se refiere al dominio estructural e ideológico que está presente en las relaciones

entre los sexos. La vida social implica un conjunto de relaciones varias, que están permeadas por antagonismo, contradicciones y las relaciones entre los sexos son parte de este universo de relaciones también.

En muchos casos se utiliza la palabra género como si su significado fuera mujer, como su sinónimo. Los trabajos de mujeres y los proyectos de mujeres, han sido sustituidos por trabajos de género y proyectos de género, sin comprender cual es la diferencia. La dificultad de incorporar el nuevo concepto se da por la misma práctica que han tenido las organizaciones y grupos de mujeres, quienes se dedican a un dominio específico: trabajar, estudiar, investigar a la mujer. Como consecuencia existieron estudios sobre la mujer que crearon un "corpus teórico" aparte, dedicado a estudiar la posición que ocupa la mujer en la sociedad.

El aspecto más importante que introduce la cuestión de género no es solamente desmitificar el significado biológico del masculino y femenino, sino incorporar un elemento, una posibilidad de dinámica, de cambio en las relaciones sociales.

El papel de las ciencias sociales es terminar con la idea de "rigidez" que produce la apariencia eterna de la representación de género. Las relaciones sociales son dinámicas, antagónicas y pueden ser modificadas y recreadas.

Las relaciones sociales son las relaciones que una persona tiene por su posición en la familia, por su participación en la vida económica, social y política. Estas relaciones son establecidas por otras relaciones que tienen como base la clase, raza y religión. El enfoque de género nos da una visión holística, que examina la organización social como un todo: la vida económica, social y política para comprender ciertos aspectos de la sociedad. Así, esta visión no se circunscribe a una variable como por ejemplo la economía, ella trabaja sobre la vida familiar, la organización política y económica de hombres y mujeres en la sociedad lo que posibilita esta visión global.

El género nos muestra también la asimetría y la jerarquía que existe en las relaciones entre hombres y mujeres, incorporando las relaciones de poder.

En alguna ocasión Marx se preguntó: ¿Qué es un esclavo negro? Y la respuesta fue: Es un hombre de raza negra, pero otra explicación podría ser, un esclavo negro es un negro que sólo se convierte en esclavo cuando están presentes determinadas relaciones sociales que lo permiten. Se podría parafrasear y preguntar ¿Qué es una mujer subordinada?. Una mujer es una mujer que solo se convierte en esposa, mercancía, conejita de Playboy, prostituta cuando determinadas relaciones sociales lo permiten. La subordinación no es por lo tanto inevitable, sino más bien producto de relaciones sociales específicas presentes en nuestra sociedades.

A partir de las relaciones sociales de género, que parecen haber ganado estatuto de paradigma, se anuncia un profundo cambio en la delimitación del objeto de estudio de las ciencias sociales. Hasta hace poco tiempo el objeto era la construcción social de la subordinación del femenino, sin embargo ahora lo que se desea conocer son las relaciones de género, y el papel de mujeres y hombres en la sociedad. El concepto hace avances en cuanto a la explicación de la subordinación de las mujeres, eliminándose al hombre como fuente de opresión y señalando al sistema social que apoya el género y el sexismo.

### Por lo tanto género es

1. Un elemento de las relaciones sociales fundado en las Diferencias entre los sexos.
2. Una manera de dar significado a las relaciones de poder. Su aporte es determinar que las relaciones de género son relaciones sociales, relaciones que atraviesan la historia y las mentalidades y por tanto, pueden ser cambiadas. Las relaciones

de género sobrepasan la visión de subordinación de las mujeres en la sociedad, ella se fundamenta en un cambio de la posición del hombre y la mujer y su propuesta es de un cambio social que permita alcanzar la equidad. El género supera la cuestión de la dominación masculina, ya que el dominado (mujer) puede construirse como sujeto.

Si la propuesta más revolucionaria contra la dominación en las relaciones de producción, es la eliminación de las clases, en la reproducción de las relaciones sociales la ruptura no pasa por la eliminación de los sexos, sino del género (Rubin, 1975).

### Comentarios de los participantes

Una vez vi en Francia una pinta que decía "abajo la dictadura de los heterosexuales" como demanda de los movimientos de lesbianas, homosexuales y travesti. En América Latina la relación es diferente y no existen estos movimientos, como comunidad pluricultural debe buscarse la validez de este concepto entre los grupos étnicos que la forman y este discurso hay que probarlo, si funciona o sino funciona.

No hay comparación ya que los movimientos de homosexuales son minorías y por lo tanto son problemas secundarios. En Europa el movimiento feminista fue muy fuerte hace unos 20 años, pero aquí no hemos hablado de movimiento feminista sino de un análisis social que engloba a hombres y mujeres junto con todas las variables. De cómo hacer visible a la mujer en la sociedad, cómo vivir en un mundo mejor, donde hombres y mujeres tengan papeles distintos o iguales pero no superiores o inferiores. Lo importante es conocer lo que ha avanzado género en relación al desarrollo de las ciencias sociales.

Una preocupación sociológica y filosófica es muchas veces abstracta, uno puede discutir a los autores de determinadas tesis. Pero debemos llegar a ver como congeniamos o enlazamos los

intereses de hombres y mujeres en el desarrollo sostenible, y aquí surgen los prejuicios de los hombres. Desarrollar una sociedad en función del entendimiento de hombres y mujeres, no escapar a la objetividad, en señalar tantos conceptos, que halla tanta terminología que uno se pierde. Es necesario aterrizar. Género es la armonía entre el hombre y la mujer para buscar el desarrollo.

Es importante definir a cuál desarrollo se refiere. Al que definió ya el hombre?. Es necesario conocer primero que opinan las mujeres del desarrollo, porque si solo nos situamos en esta sala vemos que han hablado más los hombres que las mujeres. ¿Porqué?. Es fácil decir que vamos en armonía a buscar el desarrollo y lo que nos imaginamos es un hombre jalando a la mujer, o teniendo en cuenta que sus diferentes cargas no pueden ir al mismo paso.

Los hechos son objetivos, no perdemos el objetivo cuando discutimos y creamos espacios para construir colectivamente. Nos interesa ver las diferencias sociales entre hombres y mujeres. Una compañera decía que las mujeres hablan mucho, si las mujeres hablan mucho cuando no están los hombres, ¿porqué? Una compañera me decía en la mañana que estaba preocupada por sus hijos al venir al taller, en cambio los hombres hacen su maleta (o se las hacen) y se van. Las mujeres llevan todo junto, su trabajo, sus hijos, etc. y aunque esto no es natural, se ha mantenido durante miles y miles de años y las mujeres han sido creadas así. Mead analizó tribus donde los hombres tienen características de ternura y cuidan a los hijos, en otras tribus las mujeres son violentas. Hay en estos comportamientos un patrón social. Nosotros estamos bajo el patrón occidental y debemos hacer esta reflexión en nuestros trabajos, en nuestras vidas, en nuestra casa. La equidad, es equidad entre hombres y mujeres

Es evidente, que nadie va a cuestionar la diferencia en la constitución biológica. Las mujeres amamantan, tienen hijos y esta diferencia tiene consecuencias importantes para la vida social. Los sexos difieren en la organización reproductiva, en la constitución

hormonal y algunos dicen que en la fuerza y la resistencia física. Pero estas observaciones por sí solas no explican con claridad la interpretación de normas y valores de la sociedad.

A pesar de que las mujeres dan a luz y amamantan, nadie puede explicar porque ella debe encargarse de los niños, del trabajo doméstico y también que su trabajo productivo sea menos valorizado y poco remunerado.

## **GENERO EN LA AGRICULTURA: NOTAS PARA EL CASO CENTROAMERICANO**

*Fabiola Campillo  
Socióloga  
Especialista en Mujer y Desarrollo Rural, IICA*

Resulta paradójico que a pesar de que, desde el inicio de los tiempos, las mujeres estaban vinculadas a la agricultura en las diversas sociedades indígenas, hoy tengamos que estar continuamente demostrando que existen evidencias empíricas de que la agricultura no es territorio exclusivamente masculino.

En esta segunda mitad de siglo, se debe a Esther Boserup, una economista, el haber introducido el tema en el debate sobre el desarrollo al presentar el primer estudio con datos empíricos en el cual demostraba la importancia de la participación de las mujeres en la agricultura y estudiaba la evolución de los sistemas de producción agrícola a partir de los cambios tecnológicos, las presiones demográficas y la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo.

Boserup desarrolló una tipología de sistemas agrícolas de producción a partir de la división de trabajo por sexo (ICRW).

- a. Sistemas de producción femeninos, predominantes en ciertos países de Africa, caracterizados por agricultura de tumba y quema, propiedad comunal de la tierra y uso del azadón, exceptuando la limpieza inicial de la tierra, el resto del trabajo es femenino y las mujeres tienden a ser independientes y tener movilidad.

- b. Sistemas de producción masculino, común en Asia, basado en propiedad no comunitaria, uso de fuerza animal y de arado. El trabajo de campo es mayoritariamente masculino y si la mujer participa es básicamente en período de cosecha u otros períodos de alta demanda de fuerza de trabajo. Las mujeres son en general dependientes del ingreso económico masculino.
- c. Sistemas mixtos que comparten muchas de las características del sistema masculino y que emergen en contextos de rápido crecimiento demográfico. La creciente presión sobre la tierra requiere cultivos con intensa rotación, alta demanda de fuerza y de trabajo y, a pesar de las normas sociales, la participación de las mujeres en las tareas tales como sembreros, trasplante, limpieza y cosecha.

Tal vez este fue el primer análisis con perspectiva de género: mirar la participación de la mujer en el contexto de las variables económicas y con referencia a lo que hacen los varones.

Los sistemas imperantes en esta región del mundo son situados en las dos últimas categorías y los datos que maneja Boserup tienden a reforzar la impresión de que en América Latina la participación de las mujeres en la agricultura es sólo complementaria a la del varón. Veinte años de investigación en la región han permitido modificar esa primera definición para los países latinoamericanos y llegar a algunas grandes conclusiones:

- En primer lugar, al ampliar el análisis e incluir las tareas domésticas y el trabajo agrícola estacional, la contribución de las mujeres es superior a la presentada por Boserup
- En segundo lugar, se hizo evidente la incapacidad de los sistemas estadísticos de recolección de información para captar la participación femenina.
- En tercer lugar, se ha demostrado que existe una gran variedad de arreglos y sistemas de división del trabajo, en

función de: tipo de producto y de actividad, producción de cultivos y producción animal, estructura familiar (arreglos familiares) y fase del ciclo vital y composición de la fuerza de trabajo familiar (jefatura femenina y edades de los miembros), tamaño de las fincas, posesión de la tierra, nivel de ingresos, origen étnico y racial, destino de la producción (mercados o autoconsumo), nivel de modernización tecnológica y región agroecológica.

El nivel de pobreza está asociado a alta participación de mujeres y niñas en tareas reproductivas. En centroamérica, en donde cinco de los seis países del istmo tienen porcentajes de pobreza rural superior al 50% y tres de ellos (Honduras, Guatemala, y Nicaragua) llegan al 80%, no puede pensarse en sistemas agrícolas masculino en los cuales la participación femenina sea marginal, aun cuando todas las estadísticas revelen la alta participación de población femenina joven en los servicios.

No son muchos los estudios realizados en los países centroamericanos sobre las relaciones entre agricultura y los roles de hombres y mujeres. En la actualidad, el IICA en asocio con el BID esta investigando la situación de las mujeres productoras de centroamérica frente a las políticas agrícolas. Sin embargo, las investigaciones realizadas muestran un alto grado de compromiso de las mujeres con los sistemas de producción familiar, en el cual ella es muchas veces responsable de los subistemas de huerto y de ganadería menor, por ejemplo, las mujeres comparten con el varón varias tareas que se distribuyen a la largo del ciclo agrícola (preparación de semillas y almácigos, deshierbe, recolección, procesamiento de granos), son responsables de la cría de animales menores, del cuidado del hogar, niños y ancianos, de la confección artesanal y también aparece asociada a cultivos que ocupan intensivamente fuerza de trabajo (por ejemplo cultivo de café, fertilización y cosecha de algodón, empaque de frutas y vegetales).

En síntesis, podría hablarse de sistemas de producción mixtos con alta participación femenina en actividades de producción y

reproducción, pero con predominio masculino en el control de los recursos, por escasos o abundantes que ellos sean, y en la toma de decisiones sobre su uso y sobre la movilidad de la fuerza de trabajo familiar. Esta es una fuente primordial de inequidad reforzada por patrones culturales y aun persistentes limitaciones legales de jure o de facto de corte patriarcal.

Otra fuente de inequidad son las diferenciales en acceso a servicios y bienes sociales. Aunque hay tendencias a mejorar en algunos de estos campos, aun las discriminaciones son importantes. Las tasas de analfabetismo y los niveles educativos de mujeres y hombres es uno de los ejemplos mas críticos (50% versus 37% en Guatemala, 30.7% vs 25% en El Salvador, en 1985). La discriminación en la posibilidad de participar como socias activas en las cooperativas, las diferencias en la ingesta nutricional, la exclusión de las mujeres de la capacitación técnica, son indicadores de esta situación. Finalmente, el rezago en la percepción de la campesina como productora agrava las distancias en las oportunidad y potencialidades por género.

Sea por pobreza, por conflictos bélicos o por deterioro ecológico de las unidades de producción campesina, lo cierto es que la migración masculina adulta y femenina joven es un hecho recurrente en las zonas rurales de Centroamérica. Esto deja cada vez mas en manos de las mujeres adultas, con niños a su cargo, la gestión y el trabajo agrícola en las parcelas (ademas del ya tradicional doméstico, pecuario y de huerta, si esta existe). Solo Costa Rica se aparta en algo de este patrón.

En el contexto de inequidad por género que hemos presentado y que se añade al de inequidad por estrato o clase social, las mujeres enfrentan enormes limitantes en su trabajo agrícola: tiempo, falta de conocimiento de nuevas tecnologías, y de condiciones básicas para afrontar nuevas destrezas, falta de preparación para tomar ciertas decisiones. Estas restricciones empeoran críticamente las posibilidades de rentabilidad y sobrevivencia de las unidades mas pobres. En efecto Ray Blionberg

sostiene que existen dos estrategias que las familias usan para contrarrestar la ausencia de hombres adultos: a) tratar de continuar con el sistema de producción establecido por los hombres, o b) producir las actividades agrícolas a un menor nivel, reemplazando los cultivos tradicionales por cultivos menos exigentes en términos de mano de obra e insumos. Estos datos se asocian con los indicadores de mayor pobreza relativa entre los hogares con jefatura femenina.

De acuerdo con lo anterior, los efectos de un rígida división de trabajo y de la subestimación social y económica de la contribución de las mujeres, son importantes para la sobrevivencia de sectores campesinos, la posibilidad de lograr mayor rentabilidad en la producción de granos básicos (alta participación de las unidades pequeñas) para la modernización de las sociedades rurales y a la sostenibilidad de los recursos naturales. Sobre este ultimo elemento, un estudio realizado en el Caribe hizo evidente que cuando las mujeres reemplazana a los hombres en la producción agrícola, se hace más común fenómenos como el deterioro de sistemas de riego y desaparición paulatina de terrazas de cultivo, en buena parte por falta de tiempo y de recursos.

Queremos así demostrar que el análisis de los sistemas de producción familiar es más complejo de lo que aparece y tienen más implicaciones de las que en general se detectan. Por una parte, los sistemas tienen que ser vistos como compuesto por labores productivas, tanto agrícolas como no agrícolas y por labores reproductivas. Por la otra, es importante detectar los roles a nivel intrafamiliar y determinar quien(es) toma(an) las decisiones. Para ello, el análisis de género es un método útil porque permite detectar quien hace qué, cuándo y donde (tiempos, distancias, fases del ciclo agrícola), conocer los cuellos de botella en la disponibilidad de fuerza de trabajo, quien accede a que recursos y quien(es) los controlan, quién dispone de los beneficios y que uso hace de ellos y cuáles son los determinantes de la situación revelada.

El insistir en una dimensión de género para enfocar una realidad como la de la agricultura centroamericana, no obedece sólo a reivindicaciones de equidad, que son válidas e importantes, sino a la necesidad de superar restricciones a la eficiencia interna de las pequeñas unidades de producción, limitaciones al crecimiento y modernización de la agricultura y al manejo más adecuado de los recursos naturales.

## GENERO EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE

*Miriam Abramovay*  
*Socióloga*  
*Coordinadora Programa Social, UICN*

### Introducción

Abordar la relación de género y desarrollo sostenible no es un procedimiento fácil ni en el plano teórico, ni en el plano metodológico.

Empíricamente se puede asociar algunas prácticas inscritas al interior de las relaciones de género que se refieren a las formas sociales de apropiación de la naturaleza, pero el intento de trabajar con estas dos variables es complejo y requiere investigaciones, aportes teóricos y trabajos de campo.

Vamos a retomar los dos conceptos y tratar de hacer un esfuerzo de aproximación.

Pensamos en desarrollo sostenible en términos de la satisfacción de las necesidades humanas, actuales y futuras, en el mejoramiento de la calidad de vida, la gestión económica que genera empleos y bienes de capital y que a su vez, hace posible la transferencia de los recursos en productos que la sociedad consume.

Este concepto engloba la necesidad de la organización de la población, valorizando sus recursos específicos a fin de satisfacer sus necesidades fundamentales. Se fundamenta en una amplia participación de la población, en la justicia social, en la

conservación del medio ambiente y en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y por tanto en la equidad. No se puede continuar pensando en un modelo de desarrollo que reproduce y mantiene estructuras de desigualdad, que destruye los recursos naturales, contamina el medio ambiente y amenaza la base de los recursos en que se fundamenta el mismo desarrollo.

### Participación de la mujer en el desarrollo

Por otro lado, si pensamos en la cuestión de la mujer, durante muchos años los que se ocuparon de la problemática de la mujer, enfocaron como aspecto central la construcción social y subordinada del femenino. En este sentido aparecen los temas como Mujer y Trabajo, Mujer y Educación, Mujer y Medio Ambiente, etc. Se crea, por lo tanto, una filosofía, una historia, una sociología de la mujer y en este sentido estamos las mujeres, para las mujeres, con las mujeres.

A partir de los años 70, la expresión Mujer en Desarrollo (MED) entra en uso. De un lado se empieza a dar importancia además del crecimiento económico a las dimensiones humanas y sociales en la definición de políticas.

El bienestar de la familia aparece como eje principal y el logro de la familia implicaba automáticamente el mejorar las condiciones de vida de las mujeres. En esta línea aparecen proyectos para las mujeres con el objetivo de integrarlas al desarrollo.

El enfoque MED busca satisfacer las necesidades básicas de la mujer y de la familia, reducir su carga de trabajo, mejorar su independencia económica y propone la integración a la comunidad de manera más equitativa.

Las actividades principales fueron ofrecer servicios de salud, nutrición, vivienda y agua, y generar ingresos como suplemento de la economía doméstica. La base de esta estrategia era la concepción de que la subordinación de la mujer se cambiaría automáti-

camente cuando la mujer participara en el desarrollo económico. Este tipo de análisis no examinaba el porqué las mujeres tenían en las iniciativas de desarrollo menos beneficios que los hombres. Por esta razón, es que los proyectos insertos dentro de esta estrategia no producen los resultados esperados. En general son pequeños proyectos, con pocos recursos y escaso apoyo técnico.

Se podría dividir en dos tipos de proyectos principales:

1. **Asistencialistas:** Toman como base la familia y buscan su bienestar a través de programas materno-infantiles, nutrición y planificación familiar.
2. **Generación de ingresos:** Parte del presupuesto que el ingreso adquirido constituye un medio para lograr una real participación de la mujer.

En resumen, las principales razones por las cuales no se han logrado los objetivos propuestos son:

1. Las mujeres cuentan con niveles de educación inferiores a los hombres.
2. Los proyectos estaban ligados al trabajo doméstico-reproducción.
3. Problemas con el crédito.
4. Pequeños proyectos, no rentables, sin capacitación gerencial y asistencia técnica.

A pesar del deseo de cambio para asegurar a los pobres un cierto control de sus vidas, este enfoque no se refería a las relaciones de desigualdad existentes en la sociedad, no se han examinado las causas económicas, sociales y políticas por las cuales las mujeres se beneficiaban menos que los hombres y se pensaba que una mayor participación económica llevaría a la equidad.



## La mujer y el medio ambiente

En cuanto a la cuestión del medio ambiente, también hay una creciente discusión sobre el papel de la mujer relacionado a la conservación. Estas discusiones están directamente ligadas a la preocupación por "la mujer en el desarrollo". Las ideas principales son las siguientes:

1. El trabajo de la mujer permite una relación especial con el medio ambiente, como recolectora de leña, abastecedora de agua, etc., creándose una relación más íntima y estrecha con la naturaleza. Ella es al mismo tiempo responsable y dependiente de los recursos naturales, lo que hace que su conocimiento sea más profundo.
2. Un segundo problema recae en las actividades de apoyo a la familia. Ella es la responsable por las decisiones sobre la dieta, la nutrición de la familia, utilizando los recursos naturales en el cuidado de sus hijos.

Esta aproximación de la mujer con la naturaleza parece obvia y natural, pero en realidad se asocia al papel de la mujer en el campo doméstico, que es asumido como el más normal, en contraste con la esfera pública de la vida social.

No se analiza la interrelación entre hombre y mujer, y entre ambos con la naturaleza, y además no se clasifica bajo qué aspectos las mujeres están más íntimamente relacionadas con el medio ambiente que el hombre y con esta visión no se avanza en las relaciones sociales y con la naturaleza.

El enfoque exclusivo de la relación mujer y medio ambiente oculta las relaciones con los hombres, ignora la forma en que el trabajo, los derechos políticos, las responsabilidades sociales, etc., son construidos a través de las relaciones de género.

El enfoque de mujer y medio ambiente se tradujo también en programas y proyectos separados de mujeres, que muchas veces no lograron el acceso a los recursos tales como: tierra, crédito, poder para toma de decisiones.

Existen también algunas concepciones que proponen un nuevo modelo de desarrollo centrado tanto en la mujer como en la naturaleza. Según este enfoque en todas las sociedades la mujer está más cercana a la naturaleza, mientras el hombre está asociado a la cultura, y generalmente se ve la cultura como superior a la naturaleza y el hombre superior a la mujer, y por lo tanto es una nueva manera de ver a la mujer.

Para algunos el vínculo mujer y naturaleza puede suministrar la base para un buen desarrollo ecológico, y este vínculo está directamente ligado a la biología femenina. Por sus funciones biológicas la mujer se encuentra más cercana de la maternidad. Mr. Mies elabora este vínculo de la siguiente manera: Mujer concibe su propio cuerpo productivo y creativo en la misma forma en que concibe la naturaleza externa como productiva y creativa.

Esto refuerza la visión biologicista de los datos naturales y el papel doméstico de la mujer. Una vez más, este argumento vincula la relación de la mujer con el medio ambiente, con una supuesta dicotomía entre los campos público y privado (Rosaldo, 1974).

Los argumentos anteriores nos llevan a pensar que la relación de hombre \mujer con la naturaleza necesita ser entendida en una realidad material, que hace parte de una serie de interacciones. O sea, hombres y mujeres interactúan con la realidad, con su medio ambiente, dentro de relaciones específicas de género.

## El análisis de género y el desarrollo sostenible

Cuando se parte de las relaciones de género hay un profundo cambio en la delimitación del objeto. No se habla solo de mujeres,

sino de relaciones sociales. El punto de referencia no es solo la mujer sino el papel que tienen las mujeres y hombres en cada actividad, para apuntar las diferencias, las semejanzas, y hacer propuestas concretas de como incorporar de manera más efectiva a las mujeres en el desarrollo sostenible.

El género es la construcción sociológica, política y cultural del término sexo, el género no es un concepto biológico, sino social. No se puede comprender lo masculino, lo femenino, la valorización o desvalorización del trabajo, la división sexual del trabajo, la maternidad, sin entender la construcción de género "el sistema género se refiere a una serie de arreglos por los cuales toda sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana" (Rubin, 1975).

Es por lo tanto que a través del análisis de género que se determina la relación que poseen hombres y mujeres entre sí, entre grupos, en la comunidad, en la sociedad en general, y en especial en relación con la naturaleza. En nuestra opinión, no se trata de trabajar por separado con ninguno de los actores sociales. El objetivo del enfoque de género en los proyectos de desarrollo sostenible no es la promoción de la mujer per se, sino entender las estructuras sociales que hombres y mujeres han creado para que exista una desigualdad de género.

Los modelos de desarrollo existentes afectan de manera distinta el cotidiano de la vida de hombres y mujeres, ya que, como señalamos anteriormente el patrón de desarrollo existente no es sostenible, ni igualitario. Para mejorar la condición de la mujer, es importante desentrañar las estructuras sociales en que estamos inmersos.

En los últimos años ha crecido la preocupación hacia el desarrollo sostenible, y la búsqueda de esfuerzos para reducir la pobreza. Sin embargo las mujeres que participan en los proyectos de desarrollo se han beneficiado menos que los hombres. El debate

principal sobre la cuestión de género no puede divorciarse del dominio social y ambiental.

El concepto de sostenibilidad trasciende los límites de la cuestión del medio ambiente, ya que el desarrollo sostenible habla de la satisfacción de las necesidades del presente sin comprender y endeudar el futuro, y de mejor distribución de ingreso, de satisfacer las necesidades de la población, de buscar soluciones a los problemas locales.

La sostenibilidad busca nuevas pautas a nivel personal, comunitario, nacional y mundial, modificando actitudes y prácticas. el enfoque de género busca cambios en las relaciones de poder que se dan en la sociedad y una mayor equidad entre hombre y mujer.

El género en el Desarrollo Sostenible buscaría mejorar la calidad de vida de hombres y mujeres en forma sostenida y equitativa, combatiendo las relaciones de desigualdad entre la humanidad y los recursos naturales, entre grupos sociales y entre hombres y mujeres.

Los principios de la vida sostenible incluidos en el libro "Cuidar la Tierra. Estrategia para el futuro de la vida" (UICN/PNUMA/WWF) pueden releerse de la siguiente manera:

- i. **Respetar y cuidar la comunidad de los seres vivos** entendido como centro del desarrollo la persona, la humanidad. No puede haber desarrollo a expensas de grupos o de las generaciones futuras. Todo esfuerzo de desarrollo por lo tanto debe considerar las diferencias de clase, etnia y de género. Hombres y mujeres deben compartir equitativamente los beneficios y costos de la utilización de los recursos y de la conservación ambiental.
- ii. **Mejorar la calidad de la vida humana.** El fin del desarrollo es mejorar la calidad de vida, entendida como derecho a una vida prolongada y saludable, con educación, acceso a recursos y

beneficios, la libertad política, la garantía de los derechos humanos y la ausencia de violencia. Es necesario por tanto visualizar las diferencias por género en este proceso, ya que hombres y mujeres no han tenido iguales oportunidades en ninguno de estos factores.

- III. **Conservar la vitalidad y diversidad de la tierra** comprende la conservación de los sistemas sustentadores de vida tales como el clima, el aire, el agua, el suelo, conservar la biodiversidad incluidas las plantas, animales y otros organismos con toda la gama de variaciones genéticas y la variedad de ecosistemas, velar por el aprovechamiento de los recursos renovables sostenibles incluidos los bosques, la tierra, el suelo, los ecosistemas marinos, etc. La vitalidad y diversidad de la tierra está amenazada por grandes intereses económicos, que mantiene situaciones duales a nivel mundial entre norte y sur, a nivel nacional entre clases, etnias, hombres y mujeres.
- IV. **Mantenerse dentro de la capacidad de carga de la Tierra** ya que los impactos en los ecosistemas y en la biosfera están causando deterioros peligrosos. Los límites para "usar" un recurso son diferentes de una región a otra. Las diferencias en el consumo entre los seres humanos es muy grande. Cada grupo social utiliza el agua, el suelo, la energía, las materias primas y otros recursos de forma diferente y depende en gran medida de su clase, su grupo étnico y su sexo. Hay que formular políticas que busquen el equilibrio entre los seres humanos y la capacidad de la naturaleza, y tecnologías que aumenten dicha capacidad a través de un manejo cuidadoso del medio. Este manejo debe considerar las diferentes necesidades prácticas para hombres y mujeres y también sus intereses estratégicos.
- V. **Modificar las actitudes y las prácticas personales.** Debe adoptarse una ética de vida sostenible. Deben buscarse nuevos valores, conocer los factores que producen situaciones de desigualdad económica, social y política con un enfoque de

género. Debe facilitarse la información y capacitación de la población, de los facilitadores de los procesos de desarrollo y de los responsables de la toma de decisiones en este campo.

- VI. **Facultar a las comunidades a que cuiden de su propio medio ambiente.** Son las comunidades las que desempeñan un papel indispensable en la creación de una sociedad sostenida, ya que al enfrentar una misma problemática, pueden presentar alternativas propias de solución. Dentro de las comunidades las mujeres han empezado a participar en grupos organizados y esto posibilita trabajar no sólo en sus necesidades prácticas, sino también en una mayor participación en la toma de decisiones locales modificando su situación de género.

Las comunidades tienen derecho a "tomar parte en la adopción de decisiones, educación, capacitación, acceso a la tierra", satisfacer sus necesidades esenciales, de manera sostenible, conservando su medio ambiente. En este sentido el análisis de género nos da un aporte fundamental para el trabajo participativo en las comunidades. Este proceso de aprendizaje colectivo es visto y vivido de manera distinta por hombres y mujeres traduciéndose en necesidades y obligaciones diferentes.

- VII. **Proporcionar un marco nacional para la integración del desarrollo y la conservación.** Un programa nacional encaminado al logro de la sostenibilidad que abarque los intereses de toda la población debe considerar: Cada región como un sistema integrado (tierra, aire, agua, organismos y actividades humanas). Reconocer que hay sistemas que influyen unos sobre otros, ecológicos, económicos, sociales o políticos.

Considerar las personas como el elemento fundamental del sistema, evaluando los factores económicos, sociales, técnicos, políticos y de género que influyen en su modalidad de utilizar los recursos naturales.

Así, estos principios demuestran una ética con relación a la igualdad y la justicia. Y a partir de ellos se puede pensar en un desarrollo que incluye la lógica de la necesidad de la población, reconociendo que esta población está compuesta por hombres y mujeres, con intereses y necesidades muchas veces distintos. Solo de esta manera se puede encontrar una armonía entre el ser humano y la naturaleza.

## BIBLIOGRAFIA

- UICN. Estrategia para el futuro de la Vida. **Cuidar la Tierra**. Gland, Suiza, 1991
- LEARCH, M. Gender, Environment and Resources: Issues approaches, and a West African Case Study. In **Gender Environment and Development. Some interlinkages**. SIDA, Canada, 1992
- MIES, M. **Perfiles de una sociedad eco-feminista**. Intento para un proyecto en ecología Feminismo Desarrollo, Publician. Quito, Ecuador, 1991
- ONU. **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo**. Río De Janeiro, Brasil, 1992
- OLIVEIRA, D.R. Memorias do Planeta Femea. In **Estudos Feministas**. Río de Janeiro, Brasil, 1992
- \_\_\_\_\_ **Elogio de diferencia o Femenino Emergente**. Brasiliense, São Paulo, 1991
- ORTNER, S. Is Male to Female as Nature is to Culture. In: **Woman, Cultures and Society**. Stanford University Press, 1974
- RUBIN, G. The Traffic in Women: Notes on the Political Economy of Sex, Toward an Antropology of Women. New York. Monthly review Press, 1975
- UICN. Revista Recursos. **Mujer y Naturaleza**. San José, Costa Rica, 1991
- YUDELMAN, S.; PAOLISSO, M. **Mujer Pobreza y Medio Ambiente en América Latina**. Fundación Arias, San José, Costa Rica, 1992.

**LA EXPERIENCIA CENTROAMERICANA:  
DE LAS ESTRATEGIAS DE MUJER  
Y DESARROLLO SOSTENIBLE HACIA FUTURAS  
ESTRATEGIAS SOBRE GENERO  
Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*Ingvild Belle  
Geógrafo Social  
Consultor Programa Social, UICN*

**I. La experiencia centroamericana:  
Estrategias de mujer y desarrollo sostenible**

El creciente conocimiento sobre la destrucción ambiental en Centroamérica ha fomentado la creación de políticas, programas y proyectos ambientales en pro de un desarrollo sostenible en la región.

En este contexto se ha logrado abrir un espacio importante para la mujer a pesar de que la conservación y el manejo de los recursos naturales han sido considerados un campo masculino, e inclusive los que elaboran los proyectos, los técnicos, y los políticos y el público en general, desconocen e invisibilizan a la mujer.

Las organizaciones ambientales vienen incorporando a la mujer en sus programas y proyectos y se han realizado varios talleres nacionales y regionales sobre el tema. Un ejemplo es el Seminario Regional sobre la incorporación de la mujer en el Plan de Acción Forestal para Centroamérica (PAFCA) (CCAD/UICN-ORCA) donde se discutieron mecanismos para lograr esta integración.

o  
a  
n  
n  
s  
-  
1  
3  
1  
)  
t

El diagnóstico realizado por "El Programa de Mujer y Desarrollo Sostenible" de UICN en 1990, en el cual se entrevistaron 86 organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y grupos de base, reveló la existencia de muchas iniciativas locales y nacionales en este sentido. En la región existen muchos grupos de mujeres y ONG que se encuentran trabajando en actividades relacionadas al manejo y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

Basado en este diagnóstico y otros estudios realizados sobre mujer y desarrollo sostenible (Recursos 1991, Yudelman 1992, Unidos por un Futuro Mejor 1991) se puede concluir que los trabajos de OG, ONG y grupos de mujeres, se han enfocado principalmente, en cómo la destrucción de los recursos naturales afecta las posibilidades de la mujer de satisfacer las necesidades prácticas de su familia.

Los temas más importantes en esta problemática han sido:

- La escasez de leña causada por la deforestación y su impacto en la carga del trabajo de la mujer.

La mujer utiliza cada vez más tiempo para recolectar leña, una actividad que muchas veces dura hasta cuatro horas. Una mujer entrevistada en el diagnóstico regional en Honduras contestó que no pudo participar en las actividades de conservación en el proyecto por esta razón).

- La contaminación y escasez de agua, y su impacto en la salud y el uso del tiempo de la mujer. (La escasez de agua, también causa aumento en la carga de trabajo de la mujer y cuando coincide con la escasez de leña, causa problemas serios para la salud familiar).
- Los problemas de saneamiento ambiental en el hogar y en la comunidad, por ejemplo de basura, falta de higiene e

infraestructura sanitaria y su impacto en la salud y el agua.

- La inadecuada producción agrícola para la subsistencia y su impacto en las condiciones de vida de la familia con énfasis en nutrición y salud.

Las estrategias utilizadas para solucionar y disminuir estos problemas han sido el diseño de pequeños componentes de mujer en proyectos o proyectos específicos para mujeres. Estos proyectos brindan capacitación en técnicas específicas para que la mujer pueda cubrir mejor las necesidades básicas de su familia; mejorar su uso de los recursos naturales y conservar el medio ambiente. Analizando un poco estas estrategias vemos que no han conducido a cambios significativos en la posición<sup>1</sup> de la mujer, debido a que se incorpora en actividades relacionadas con el rol reproductivo y no se dirigen a cambiar las relaciones tradicionales entre hombres y mujeres. (Recursos 1991, Yudelman 1992, Rodda 1991).

Retomemos el caso del sector forestal como un ejemplo de la forma en que se ha incorporado a la mujer en las estrategias de conservación y desarrollo sostenible.

La deforestación ha dificultado el acceso de la mujer a la leña en muchas áreas rurales en Centroamérica y debido a que ella frecuentemente asume la responsabilidad por el abastecimiento de energía para uso doméstico, se identifica la leña como una de las prioridades de la mujer. Los proyectos en consecuencia se dirigen a satisfacer esta necesidad básica, brindando capacitación en técnicas específicas como en la selección de semilla, siembra y cuidado de árboles en pequeños viveros, muchas veces utilizando árboles frutales para mejorar la nutrición familiar. Los hombres por

<sup>1</sup> La posición de la mujer se refiere a su ubicación socio-económico y político respecto al hombre.

su parte reciben capacitación en el manejo y administración sostenible del bosque, con énfasis en el valor comercial del mismo y son principalmente ellos mismos quienes participan en organizaciones comunales que toman decisiones. (Dankelmann, 1987). Lo anterior muestra que la forma de participación de la mujer en la conservación y manejo de recursos naturales, es producto de su posición subordinada en la sociedad. Se incorpora solamente en aspectos relacionados a su trabajo reproductivo, como energía, agua, y producción para la subsistencia, y así se refuerza las relaciones tradicionales entre hombres y mujeres.

Estas son las características de la participación de la mujer en el proceso de desarrollo sostenible:

- Su papel como administradora de los recursos naturales no es reconocido. (Por ejemplo el diagnóstico regional reveló que la mujer Centroamericana usa una gran cantidad de recursos naturales y que algunos de ellos los utiliza de manera múltiple).
- Su acceso y control de los recursos naturales es restringido, puede tener acceso, pero no controla el uso de estos recursos.
- Está ausente en la toma de decisiones en políticas y proyectos ambientales sobre desarrollo sostenible.
- Su participación en el desarrollo comunal ha reforzado su rol reproductivo, sin enfocar lo suficiente a sus intereses estratégicos<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Los intereses estratégicos son relacionados con la posición subordinada de la mujer en la sociedad, podrían ser: control de recursos, organización, participación en toma de decisiones.

A pesar de las críticas anteriores se cuenta con logros importantes: las mujeres están incorporadas en algunos proyectos y programas ambientales, han respondido positivamente y logran en gran medida identificar sus necesidades prácticas<sup>3</sup> y se ha mejorado algunos aspectos relacionandos a su condición<sup>4</sup> (alimentación, producción agrícola, ingresos). Se ha mejorado la organización, la autoestima y gradualmente hay mayor aceptación del papel de la mujer en proyectos de conservación y desarrollo sostenible.

Es importante pensar cuál es el segundo paso para lograr un cambio en las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres que permita a la mujer no solamente tener acceso a recursos y beneficios del desarrollo, sino participar en el control y toma de decisiones sobre el mismo. El enfoque de género y desarrollo sostenible apoya con algunos instrumentos, metodologías y conceptos este proceso que sin duda será complejo, difícil y a largo plazo.

## II. Estrategias futuras de género y desarrollo sostenible

Cada vez es más evidente que el modelo actual de desarrollo es insostenible al reproducir y mantener estructuras de desigualdad. Un modelo que destruye los recursos naturales, contamina el medio ambiente y amenaza la base de los recursos en que se fundamenta el mismo desarrollo económico.

<sup>3</sup> Las necesidades prácticas son aquellas que corresponden a su condición, por ejemplo aumenta en ingresos, agua potable, acceso a recursos etc.

<sup>4</sup> La condición de la mujer se refiere a su estado material, por ejemplo salud, agua, ingresos.

El enfoque de género y desarrollo sostenible no se refiere solamente a las medidas utilizadas para incorporar a la mujer al desarrollo, también cuestiona el contenido y los fines del desarrollo, señalando la necesidad de buscar nuevos conceptos e instrumentos que contribuyan a cambiar las estructuras existentes de desigualdad y el uso no sostenible del medio ambiente.

En este sentido las estrategias de género y desarrollo sostenible son diferentes de los de mujer y desarrollo sostenible, porque no se dirigen solamente a mejorar las condiciones de vida por intermedio del uso sostenible de los recursos, sino también se dirigen a mejorar la posición de la mujer en la sociedad para que participe activamente en este proceso.

Dos características importantes de estas estrategias son:

1. Tratar de incorporar a la mujer en el proyecto principal, no necesariamente en pequeños componentes o proyectos de mujer aislado del proyecto principal. La incorporación de la mujer en el proyecto principal se prefiere porque la experiencia anterior nos indica que dirigirse a hombres y mujeres por separado ha marginalizado a la mujer en el proceso de desarrollo.

En vez de dirigirse a cada sexo por separados, el proyecto debe enfocar las relaciones de dominación, interacción y interdependencia entre hombres y mujeres y su medio ambiente.

Muchos proyectos de desarrollo sostenible que trabajan con la "comunidad" en realidad trabajan principalmente con los hombres. Están dirigidos muchas veces a organizaciones que en su mayoría son integradas por hombres, por ejemplo la cooperativa y el comité de desarrollo comunal. La información que obtengan los técnicos en estas instituciones por ejemplo sobre la producción, acceso y control de tierra y uso de recursos naturales reflejan los intereses y necesidades de los hombres. Además los técnicos también son productos de la misma estructura y por tal razón normalmente no cuestionan

la ausencia o marginalización de la mujer en estas organizaciones (UICN 1991). Como resultado son los hombres los que se benefician de la capacitación, apoyo técnico y apoyo financiero (UICN 1991).

2. Al mismo tiempo que se dirigen a las necesidades prácticas identificadas por hombres y mujeres para mejorar su condición de vida, se dirigen a los intereses estratégicos de la comunidad en general y a la mujer en particular, utilizando instrumentos, conceptos y metodologías que contribuyen a modificar las estructuras de desigualdad existentes. Diferenciar los conceptos e instrumentos de estrategias de género y desarrollo sostenible es importante, porque las estrategias de mujer han mostrado que dirigiéndose a las necesidades prácticas no se cambiará necesariamente las relaciones sociales entre hombres y mujeres, que es un prerequisite para mejorar la posición de la mujer.

Algunos instrumentos y conceptos que sería importante incorporar a éstas estrategias:

### 1. El análisis de género/grupos sociales

Para implementar estrategias de género y desarrollo es necesario que los proyectos de desarrollo sostenible desagregen la información socio-ambiental que recopilan por género. Hay cada vez más programas y proyectos ambientales que incorporan diagnósticos o perfiles socio-económicos en sus actividades, pero estos datos sobre aspectos demográficos, sociales y económicos son de la población en general, no están divididos por sexo. (Tortugero 1990, Humedales de Bocas de Toro 1991). Algunos proyectos con componentes de mujer realizan diagnósticos sobre las necesidades de la mujer (UICN/UNAG 1990), pero en general podemos decir que la región carece de información sobre la relación que hay entre género y la problemática ambiental.



En este sentido el análisis de género, que se realice a través de un proceso participativo con la población, sirve para entender cómo la estructura de género ha formado las relaciones entre hombres y mujeres y su relación con el medio ambiente y los recursos naturales; (su acceso, uso, control y beneficios de recursos), y creando limitaciones y oportunidades diferentes para hombres y mujeres a participar en el desarrollo sostenible. Basado en este análisis se podrían desarrollar actividades del proyecto.

## 2. La capacitación

Un componente principal en dichas estrategias es la **capacitación** a diferentes niveles, para quienes elaboran proyectos, para quienes los ejecutan y para los beneficiarios.

Es necesario determinar cual es la mejor manera para impartir la capacitación. En los proyectos ha de analizarse, si se imparte en grupos separados por sexo o juntos, pero siempre considerando un proceso en el cual se negocie y se unan los intereses y prioridades de la mujer con las del hombre para trabajar y generar procesos de cambios encaminados hacia un desarrollo sostenible.

Sensibilizar y capacitar a todas las personas involucradas en el proyecto sobre aspectos de género (división de trabajo y responsabilidades, valorización, desigualdad, posibilidades de cambiar etc) es fundamental para iniciar el cambio de actitudes hacia la mujer, tanto por parte del hombre como de ellas mismas. Actividades importantes de sensibilización son promover la organización local, realizar talleres de género, socio-dramas sobre roles de género, intercambio con otros proyectos ambientales que ya incorporan este enfoque en su trabajo.

Si comparáramos las estrategias de género con las de conservación y desarrollo sostenible veremos que la capacitación juega un rol fundamental en ambos enfoques. En el desarrollo sostenible se capacita al campesino para **cambiar sus prácticas y actitudes no sostenibles en el uso de los recursos naturales y el medio**

**ambiente.** La capacitación en estrategias de género y desarrollo sostenible no está dirigida solamente a cambiar la valorización y utilización no sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente, sino también a **cambiar la valorización del papel de la mujer, su subordinación en la sociedad y marginalización en los procesos de desarrollo.** Se trata de cambios a dos niveles: a nivel ambiental y nivel social.

## 3. La equidad

El concepto de equidad tiene una posición central en las estrategias de género y desarrollo sostenible. Su comprensión y aplicación es decisivo para lograr cambios sostenibles.

En la práctica, esto implica darle a la mujer apoyo adicional, para que mejore o tenga la misma oportunidad que los hombres al participar y beneficiarse del desarrollo sostenible.

- Por ejemplo si el análisis de género muestra:
- que la mujer en el proyecto tiene un nivel más bajo de organización que el hombre;
- que no hay mujeres en niveles de toma de decisiones en las instituciones comunales;
- que el hombre controla los recursos que ella utiliza;
- que la carga de trabajo de la mujer le impide o limita su participación, ya que las actividades del proyecto se agregan al trabajo doméstico. El hombre por otro lado, incorpora la capacitación y nuevas prácticas dentro su jornada de trabajo.

Un proyecto cuyo objetivo es lograr un desarrollo más equitativo y sostenido, tendrá que darle a la mujer algunos insumos equitativos para que pueda superar esta posición desventajosa comparada con la del hombre. Ejemplos de estos insumos equitativos para la mujer podrían ser:

- apoyo organizativo,
- concientización,
- capacitación en liderazgo y administración,
- asegurar su control sobre recursos
- modificar la división de trabajo. etc.

Todos estos insumos son relacionados a los intereses estratégicos de la mujer y tienen que darse al mismo tiempo que se dirigen a las necesidades prácticas.

Cuando el proyecto inicia sus diferentes actividades dirigiéndose a las necesidades prácticas de hombres y mujeres, busca mejorar su condición de vida, es importante que los técnicos permitan y promuevan, por un lado que la mujer participe en actividades que son tradicionalmente entendidas como masculinas. Por ejemplo que las incorporen en el plan de manejo de los recursos, en la producción agrícola, en el uso y mantenimiento de equipo etc., y por otro lado que los hombres participen en actividades reproductivas, por ejemplo, el cuidado de los niños mientras que las mujeres participen en capacitación etc.

Así el proyecto logrará promover un desarrollo en el cual inician cambios sociales y ambientales que son sostenibles y equitativos a largo plazo. Dirigiéndose a las necesidades e intereses de hombres y de mujeres por medio de un proceso participativo se otorga poder e información a todos los sectores de la población en una comunidad y se les permite definir y controlar su desarrollo local a largo plazo.

#### 4. Investigaciones

Este curso es tal vez el primer esfuerzo por tratar a integrar género y desarrollo sostenible en Centroamérica. Estamos en el inicio del proceso y sentimos una gran necesidad de realizar investigaciones sobre el tema para conocer cómo se relaciona el medio ambiente con el género en los países de la región. La información existente es sobre hombres o sobre mujeres por separado, y así se

siguen desconociendo las interacciones e interdependencias entre ellos y el medio ambiente. El desarrollo de investigaciones en género y desarrollo sostenible contribuirá al conocimiento sobre este tema y aportará datos básicos para el diseño de políticas, programas y proyectos de desarrollo sostenible.

La instalación de una base de datos que permita la sistematización del conocimiento existente y el que se aporte en este proceso de investigación-acción, contribuirá a crear la capacidad nacional y regional sobre el tema. Además es importante crear mecanismos que fomenten la discusión y reflexión sobre el tema en la región y así contribuyan al desarrollo de conceptos y metodologías de género y desarrollo sostenible basado en la realidad centroamericana.

Acciones importantes para promover este espacio es el intercambio de experiencias e información sobre género y desarrollo sostenible y construir una red regional que facilite la instalación de una base de datos y el intercambio de experiencias en este tema.



## BIBLIOGRAFIA

CANADIAN COUNCIL for International Co-operation MATCH International Centre. **Two Halves Make a Whole**. Balancing Gender Relations in Development. Bonanza Press. Ottawa, Canadá, 1991.

CCAD, ORCA-UICN. **El Aporte de la Mujer en la Ejecución de los Planes de Acción Forestal para Centroamérica (PAFCA)**. Memorias del Taller-Seminario Regional, El Salvador, 1991.

COMUNIDAD EUROPEA, ORCA-UICN, MIRENEM y JAPDEVA. **Estrategia de Conservación para el Desarrollo Sostenible de las Llanuras de Tortugero**. Costa Rica 1992.

DANKELMAN, I.; DAVIDSON, J. **Women and Environment in the Third World**. Alliance for the Future. Earthscan Publications Ltd. London, 1987.

ORCA-UICN. **Mujer y Naturaleza**. Recursos, Edición Especial. San José, Costa Rica, 1991.

ORCA-UICN, Pikin Guerrero. Suplemento Especial. **Recursos** San Jose Costa Rica.

ORCA-UICN. Humedales de Bocas del Toro. **Propuesta para la protección de los humedales comprendidos entre el Río San San y Bocas del Drago, Bocas del Toro, Panamá**. San José Costa Rica. 1991.

PROGRAMA MUJER y Medio Ambiente, Movimiento Ambientalista Nicaraguense. Unidos por un Futuro Mejor. **Primer Encuentro Nacional por un mejor uso de nuestros Recursos Naturales**. Managua, Nicaragua 1991.

RODDA, A. (ED.). **Women and the Environment**. Zed Books Ltda. London, New Jersey, 1991.

YOUNG K. **Reflexiones sobre Cómo Enfrentar las Necesidades de las Mujeres. Una Nueva Lectura: Género en el Desarrollo**. Entre Mujeres, Flora Tristán Ediciones. Lima, Perú, 1991.

YUDELMAN, S.; PAOLISSO, M. 1992. **Mujer, Pobreza y el Medio Ambiente en América Latina**. Fundación Arias y el Progreso Humano Internacional y el Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer. Litografía Cosmos S.A., Costa Rica, 1992.

## DESDE EL ENFOQUE DE CONSERVACION HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: UNA PERSPECTIVA HISTORICA

*Manuel Benítez Arias*  
*Biólogo*

### El surgimiento del ideal ambientalista

El interés por la conservación y utilización adecuada del ambiente no constituye una preocupación reciente de la humanidad. En efecto, desde tiempos antiguos los seres humanos aprendieron que con sus actos podrían dañar los recursos naturales de los que vivían. La tala de árboles, el pastoreo excesivo y la erosión del suelo eran fuerzas destructivas presentes en la zona del Mediterráneo, desde Siria hasta España, en las regiones meridional y central de China, en la India y en América Central, desde hace más de dos mil años. Civilizaciones que en otra época habían florecido en esas regiones desaparecieron debido a la reducción de la productividad agropecuaria, pese al establecimiento de algunas prácticas de conservación. La historia, así como algunas experiencias recientes, indican que varias especies animales estaban protegidas por mitos y tabúes religiosos. Hace más de dos mil quinientos años, sanciones religiosas impedían la destrucción de algunos arbustos y árboles y paralelamente se comenzaron a establecer prácticas para prevenir la erosión del suelo y mantener su fertilidad mediante el uso de abonos orgánicos. Incluso, algunas de las primeras civilizaciones crearon reservas para proteger la fauna, dentro de cotos de caza, así como vegetación silvestre, tal como ocurrió en Egipto y en la India (Mondadori, 1977).

Una incipiente ética ambiental comenzó a ser desarrollada en la Grecia antigua, principalmente en relación al cultivo de los suelos

y la ordenación de la tierra. La visión del hombre como el centro del universo y por lo tanto, el amo y poseedor de todos los bienes naturales que estuvieran a su alcance, perduró en el pensamiento filosófico desde la antigüedad hasta el renacimiento. En el siglo XVII los europeos habían desarrollado una creciente tecnología cada vez más poderosa y una capacidad en aumento, para modificar grandes espacios naturales. Como exploradores y colonos invasores, concentraron sus esfuerzos en trasplantar sus propias culturas a las tierras que ocuparon, desplazando el modo de vida y culturas tradicionales de las poblaciones autóctonas, las cuales en algunas regiones como Mesoamérica y el alto Perú, habían desarrollado algunos métodos perfeccionados para administrar sus propios medios naturales.

El movimiento a favor de la protección de la naturaleza floreció vigorosamente al terminar el siglo pasado. Los primeros defensores de la preservación natural comenzaron a trabajar en defensa de las reservas naturales, los edificios antiguos y diferentes habitats. La última década del siglo pasado y la primera del presente siglo fueron testigos de la fundación de las primeras 12 organizaciones ambientalistas de los Estados Unidos y Europa, la mayoría de las cuales perduran hasta nuestros días (PNUMA, 1988).

## Primaveras y límites

El enfoque proteccionista o preservacionista sobre la naturaleza se desarrolló fuertemente durante las décadas de los años 50 a 60. Las expresiones más claras del enfoque ambientalista de esa época se establecieron en dos obras que causaron un considerable impacto en la opinión pública de los países desarrollados y marcaron el rumbo del movimiento ambientalista de la época.

"La Primavera Silenciosa" de la escritora norteamericana Rachael Carson mostraba patéticamente los enormes costos ambientales provocados por la aplicación irresponsable de agroquímicos (Carson, 1962). El libro fue publicado por primera vez en

1962, época en la cual los Estados Unidos ya estaban comprometidos en la guerra de Viet Nam; no obstante, tuvieron que transcurrir más de 10 años para que se comenzara a generar una conciencia social sobre el enorme impacto ecológico provocado por este conflicto bélico.

En 1972, la publicación del primer informe del llamado Club de Roma, titulado "Los Límites del Crecimiento" señaló las limitaciones de los recursos del planeta, cuestionando, por primera vez y sobre un enfoque tecnocrático, la capacidad de crecimiento sin límite de la economía mundial, la cual era (y aún sigue siendo para algunos) la máxima aspiración de orden económico y el reflejo del bienestar y progreso de la humanidad (?). El estudio publicado basaba su argumentación en una serie de elaboradas proyecciones de modelos matemáticos que mostraban la capacidad finita de los recursos de la tierra para poder satisfacer las demandas de una población mundial en constante crecimiento. Consecuentes con esto, los autores expusieron una solución que no afectase el orden económico mundial existente. La hipótesis del "crecimiento cero" consiste en la pretensión de reducir y estabilizar el crecimiento económico, al igual que el crecimiento de la población mundial (Meadows *et al.*, 1974). Obviamente, no se enfocan los aspectos distributivos de los recursos en cada sociedad y entre ellas, así como las diferencias en el consumo de los recursos mismos.

Por muchos años "Primaveras y Límites", es decir, enfoques fuertemente cargados de sentimentalismo y economicismo, marcaron el rumbo del movimiento ambientalista mundial y local, en una u otra medida.

## Crítica al enfoque preservacionista

La concepción de la sociedad, contrapuesta en sus intereses y de modo irreconciliable con la naturaleza, condujo a la orientación de un movimiento ambientalista mundial ajeno a los intereses de la humanidad misma. La imagen del hombre como el causante único

de la degradación ambiental no constituye necesariamente un planteamiento incorrecto. De hecho, la naturaleza recibe un fuerte impulso de modificación acelerando los procesos evolutivos, a causa precisamente de la acción humana sobre el planeta. El punto crítico del enfoque es considerar que estas consecuencias competen uniformemente a todos los elementos de la humanidad y más aún, que la actitud dominadora y destructiva del hombre forma parte de su "naturaleza" misma. Aceptar este argumento nos lleva de modo fatalista a aceptar esta condición. No es raro, entonces, que como consecuencia de este enfoque surgió además una fuerte corriente fatalista sobre la dimensión de la problemática ambiental. Algunas muestras de ello se pueden percibir hoy en día y constituyen la corriente más empobrecedora y generadora de frustración y confusión entre los ambientalistas contemporáneos y su capacidad de acción. El fatalismo desemboca también en denuncia y alarmismo. Esta actitud, poco constructiva ha sido sarcásticamente calificada como el "miedo-ambientalismo".

El análisis preservacionista o proteccionista se limita a estudiar y plantear soluciones alternativas sobre la problemática ambiental, que en muchos casos solamente es un síntoma de la problemática económica y social que no se aborda. Las soluciones tecnicistas de los programas de reforestación, limpieza, saneamiento y piscicultura, entre otros, no son necesariamente inadecuadas y criticables. No obstante, en la mayor parte de casos no han enfocado, de forma integral, las interrelaciones entre estos problemas ambientales y la realidad social local.

Al igual que en el plano local y nacional, en la dimensión mundial, la problemática del ambiente ha venido siendo enfocada sobre medidas que tienen un alcance, a veces eficiente, pero parcial. Los esfuerzos por el establecimiento de áreas protegidas han olvidado o ignorado, casi siempre, a las personas que han habitado en estas regiones. Las presiones de uso sobre los recursos se han tratado de resolver solamente mediante soluciones espaciales, es decir, poniendo a las plantas y animales en un lugar (o a un lado del cerco) y a la gente en el otro, ignorando la problemática que

viven las comunidades y descuidando la satisfacción de las necesidades básicas que, en la mayor parte de casos, les impulsa a afectar los recursos naturales.

La simplicidad de este enfoque no puede dejar de causarnos desilusión a quienes hemos sido testigos o protagonistas de estas situaciones. Sin embargo, analizando las diferentes condiciones en que se ha venido desarrollando esta forma de enfocar la problemática ambiental, se puede llegar a concluir que esta ha jugado un papel importante en la generación de una mayor conciencia, convencimiento y capacidad de respuesta de la sociedad ante la problemática ambiental, abriendo espacios para su discusión y divulgación en forma amplia.

## El enfoque del desarrollo sostenible

El reconocimiento de las relaciones causales entre los problemas ambientales y la realidad social, económica y cultural de una región y su población, ha conducido paulatinamente a la generación de un enfoque diferente sobre la dimensión ambiental.

Las raíces de esta concepción pueden encontrarse en varias manifestaciones antiguas. De hecho, el concepto de desarrollo sostenible, aunque sin identificarse precisamente con ese término, ha estado presente en la mayoría de las acciones de la humanidad a partir del desarrollo de la agricultura y otros métodos no "mineros" de utilización de la naturaleza. La lógica básica que promueve que un agricultor no derribe un árbol frutal con la misma facilidad que uno que no da frutos, porque el primero aporta más beneficios de forma sostenible para la generación actual y futuras, encierra en el fondo, el concepto básico de sustentabilidad.

Contemporáneamente el proceso de conceptualización y práctica del desarrollo sostenible dio inicio a finales de los años setenta e inicios de la década de los ochenta. La visión del "ecodesarrollo", como un estilo de desarrollo o bienestar de la humanidad basado

en principios ecológicos, comenzó a cobrar interés en los países industrializados en la segunda mitad de los años setenta.

Entonces, conservar el medio ambiente podría no ser antagónico a alcanzar el bienestar y el progreso, sino más bien podría ser compatible (Vidart, 1981).

Posteriormente, a raíz de la publicación de la Estrategia Mundial para la Conservación, co-patrocinada por la UICN, el WWF y el PNUMA, se dio otro salto cualitativo en la forma de definir la conservación y el desarrollo. En ese entonces se consideró a la conservación como un requisito para alcanzar el desarrollo y se identificó un conjunto de condiciones ecológicas para lograrlo. El avance más importante consistió en re-definir la conservación como un proceso positivo, es decir activo, de gestión del medio natural de tal forma que se satisfagan las necesidades de la generación actual, pero manteniendo opciones de uso sobre esos mismos recursos para todas las generaciones futuras. Otro aspecto importante consistió en definir al hombre como el actor y objeto de la conservación (UICN, 1980).

La publicación del informe de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo promovió un proceso de reflexión mundial sobre la magnitud de la crisis y sobre todo, sobre las íntimas e indisolubles relaciones de la problemática ambiental, económica, social y cultural de la humanidad. Destacó además la relación entre la degradación ambiental y las relaciones de desigualdad y dependencia de una parte de la humanidad frente a otra, la proporción enormemente diferente en el consumo de los recursos y la generación de la pobreza como causa y efecto de la combinación de la problemática social y ambiental. Por primera vez, se hizo un llamado a nivel mundial a alcanzar un nuevo orden internacional para garantizar la conservación del medio natural y la sobrevivencia de la humanidad (CMMAD, 1987).

En 1990, se publicó la segunda versión de la estrategia mundial de conservación, con el título: "Cuidar la Tierra. Estrategia para el

futuro de la vida", bajo el patrocinio conjunto de la UICN, el PNUMA y el WWF (UICN, PNUMA, WWF, 1991). Los tres aspectos más importantes del planteamiento son los siguientes:

- a) Está basada en una ética de cuidado de la naturaleza y de las personas. En este sentido, se reconoce que existen y siguen siendo válidos los requisitos ecológicos para alcanzar el desarrollo, enunciados en la estrategia de los años ochenta, pero además de estos requisitos ecológicos, también existe un conjunto de requisitos de carácter económico, social, político y cultural para lograr el desarrollo, los cuales son igualmente importantes y se interrelacionan con los factores ecológicos.
- b) Es una estrategia en la cual las acciones recomendadas se refuerzan a nivel individual, local, nacional e internacional. En este sentido es tanto un análisis como un plan de acción.
- c) Define los principios de una sociedad sostenible y el concepto de sustentabilidad. En este sentido, el "desarrollo sostenible" se define como la búsqueda de mejorar la calidad de la vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan". Por lo tanto, una "economía sostenible" puede ser solo aquella que sea producto del desarrollo sostenible y equitativo.

En resumen, a diferencia del enfoque anterior el enfoque del desarrollo sostenible se basa en principios fundamentalmente humanísticos, además de los principios ecológicos. Por otra parte, plantea una visión global e integradora (holística), sobre las relaciones del medio ambiente natural y los procesos sociales, económicos y culturales. Esta integración implica un análisis integral de tipo interdisciplinario e intersectorial. Además, implica la participación amplia del sujeto y objeto principal de la conservación: el ser humano.

En síntesis, el enfoque del desarrollo sostenible no significa una renuncia a los ideales de mantener espacios naturales amplios, vida

silvestre abundante y variada, así como aire puro y agua limpia, sino, además de esto, intenta reivindicar y valorar el papel del ser humano en la naturaleza re-definiendo las bases de una mejor calidad de vida, que constituye precisamente su meta fundamental. Un reto importante para el futuro inmediato consiste en estimular y multiplicar la aplicación de los principios conceptuales del desarrollo sostenible en forma práctica y palpable, mediante experiencias metodológicas que contribuyan a mejorar paulatinamente la teoría y su aplicación, de acuerdo a las condiciones locales específicas. En este sentido, debe advertirse que no puede ser considerado como "una receta de cocina", sino como una guía metodológica y de principios que contribuyan a desarrollar una experiencia común y compartible por toda la humanidad.

## Ambiente y desarrollo en América Central

Desde la llegada de los europeos a la región mesoamericana se comenzó a imponer y generar un estilo de desarrollo explotador sobre el ser humano y la naturaleza.

A lo largo de los últimos 500 años parece muy evidente, de acuerdo a la experiencia vivida, que el estilo de desarrollo seguido en éste período no ha sido sostenible. Es más, el desarrollo tecnológico, el aumento poblacional y el crecimiento de los conflictos y contradicciones económicas y sociales del presente siglo han provocado una acelerada destrucción y eliminación de la base de recursos naturales más importante de la región: los bosques naturales y las regiones costero-marinas. La sobreexplotación, el excesivo pastoreo, la orientación de la producción hacia los cultivos de exportación, totalmente dependientes de las economías externas y poderosas, el creciente endeudamiento derivado, han provocado una involución hacia una economía no sostenible y por lo tanto a una sociedad no sostenible.

El principal problema respecto a la situación anterior consiste en el hecho que la base de bienes naturales de la región tienen una particularidad importante: A pesar que su valor cuantitativo no es muy alto, comparado a escala mundial, su valor cualitativo es muy elevado debido a la enorme biodiversidad natural y cultural y la variedad de ambientes, formaciones naturales y paisajes representativos. De hecho, Centroamérica se encuentra en una posición privilegiada desde el punto de vista natural: su doble carácter de puente entre dos grandes masas continentales y de barrera entre dos grandes océanos, ha dado lugar a la concentración de esta singular riqueza natural.

La "erosión" natural y cultural de la región está comprometiendo cada vez más, de forma irreversible, la capacidad de las sociedades centroamericanas para hacer frente a un desarrollo duradero y equitativo. Frente a ésta situación la respuesta de la población en general y de los gobiernos en particular ha sido bastante diversa y con diferentes enfoques y énfasis, de acuerdo a cada país en particular.

El movimiento ambientalista en la región se abrió un espacio más amplio en los grupos profesionales y de poder a inicio en la década de los años cuarenta. El marginamiento de las poblaciones indígenas, con fuerte arraigo y conocimiento de los usos y relaciones con los recursos naturales, ha sido evidente y no ha sido tomada en cuenta con seriedad en ninguno de los países de la región, hasta la fecha.

En un principio, las posiciones asumidas por las instituciones gubernamentales y las pocas organizaciones gubernamentales de hace 50 años formadas en la región, respondían a propósitos y prácticas que reproducían la visión proteccionista importada de los países desarrollados, ya descrita anteriormente. De ésta forma, a partir de los años sesenta se comenzó a generar un fuerte interés en el establecimiento de reservas naturales y parques nacionales.



Las diferencias entre los dos enfoques se plantean a continuación:

Preservación-Conservación	Desarrollo sostenible
<b>1. Enfoque</b>	
El medio natural como el objeto.	La humanidad en desarrollo.
<b>2. Perspectiva</b>	
La protección del medio natural y de los recursos naturales.	La relación entre la humanidad y naturaleza y entre los seres humanos.
<b>3. El problema</b>	
La destrucción y alteración del medio natural por parte del hombre.	La necesidad de alcanzar una mejor calidad de vida de forma sostenible y equitativa.
<b>4. El objetivo</b>	
La protección y preservación del medio natural existente, sin el alcance del hombre; guardar recursos para el futuro.	Alcanzar una mejor calidad de vida, en forma amplia, equitativa y basada en la capacidad de sostenimiento de los recursos naturales.
<b>5. La solución</b>	
Impedir o limitar fuertemente la intervención humana en los sistemas naturales para mantener la capacidad de los recursos y las opciones de uso futuro.	Aprender a vivir de manera sostenible y mejorar la calidad de la vida humana.

Las diferencias (Cont.).

Preservación-Conservación	Desarrollo sostenible
<b>6. Las estrategias</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Areas protegidas estrictas.</li> <li>— Protección de la biodiversidad</li> <li>— Legislación y control.</li> <li>— Regulación y control de la población.</li> <li>— Divulgación y denuncia.</li> <li>— Evitar el uso de recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Areas de manejo integral.</li> <li>— Manejo de la biodiversidad.</li> <li>— Legislación, control, educación y participación.</li> <li>— Organización y capacitación de los pobladores.</li> <li>— Identificación e integración de intereses comunes.</li> <li>— Usar sosteniblemente los recursos.</li> </ul>

Fuente:

**El surgimiento del ideal ambientalista**

El Oriente y la Grecia Antigua  
La expansión de Occidente.  
Los primeros movimientos ambientalistas.

**Primaveras y límites"**

La primavera silenciosa.  
Los límites del crecimiento.

**El enfoque de desarrollo sostenible.**

Desarrollo histórico del concepto.  
La estrategia cuidar la tierra.  
Diferencias entre ambos enfoques.

**Ambiente y desarrollo en Centroamérica**

## BIBLIOGRAFIA

- CARSON, R. 1962. *Silent Spring*. Houghton Mifflin, Boston. 218 pp.
- CMMAD. 1987. *Nuestro Futuro Común*. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Nairobi. 372 pp.
- MEADOWS, D.; J. MEADOWS. 1974. *Los límites del Crecimiento*. Fondo de Cultura Económica. México. 176 pp.
- MONDADORI, A. 1977. *El Ambiente del Hombre*. Edic. Montena. Madrid. 123 pp.
- PNUMA. 1988. *Perspectiva ambiental hasta el año 2000 y más adelante*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Nairobi. 33 pp.
- SUNKEL, O.; N. GLIGIO (EDS.), 1987. *Estilos de desarrollo y el medio ambiente en América Latina*. Fondo de Cultura Económica. México. (2 tomos: 362+387 pp.)
- UICN. 1980. *Estrategia Mundial para la Conservación*. UICN / PNUMA y WWF. Gland, Suiza. 81 pp.
- UICN, PNUMA, WWF. 1991. *Cuidar la Tierra. Estrategia para el Futuro de la Vida*. Gland, Suiza. 228 pp.
- VIDART, D. 1981. *Crecimiento, Desarrollo y Ambiente*. In: León, J.B. *et al.* 1981. *Ingeniería y Ambiente: Formación Ambiental para Ingenieros*. UNESCO. Ofic. Regional para América Latina y El Caribe. Montevideo. 353 pp.

## ESTRATEGIA CUIDAR LA TIERRA

*José Oduber Rivera*  
Sociólogo

Trataremos sobre la Estrategia "CUIDAR LA TIERRA" y las potencialidades para ubicar el enfoque de género y análisis de grupos sociales, a través de las metodologías para el animación de la participación y organización comunitaria.

La interrogante con que iniciaremos es ¿En el marco de la propuesta de la "Estrategia Cuidar la Tierra" que podemos entender por **Sociedad Sostenible?**

En primer lugar el desafío de entender y aceptar las consecuencias de formar parte de la gran comunidad de seres vivos, eso supone adquirir conciencia de los efectos de nuestros comportamientos, sociales, culturales, la relación con el Medio Ambiente, etc., y las consecuencias futuras sobre las sociedades, el cuestionamiento sobre ello debe promover y perfeccionar una ética que nos conduzca a vivir de manera sostenible, que automáticamente nos lleve a elevar la calidad de vida misma que será sustento en el mejoramiento tanto económico, social, cultural, educativo, como en la relación entre los diferentes sectores de la población, igualdad en el acceso a los recursos, equidad en la repartición de beneficios, participación y toma de decisiones, etc.

Se supone que vivir sosteniblemente es mantener eso por tiempo indefinido, pero también se plantea de manera determinante que para lograrlo sólo es posible mediante la participación activa de todos los sectores de la población.

Cada uno de estos conceptos están implícitos en la globalidad de los principios para una Sociedad Sostenible de la "Estrategia Cuidar la Tierra" de la UICN/PNUMA/WWF (1991), sin embargo para puntualizar más estas ideas vamos a ubicarnos en varias apreciaciones dentro de la estrategia que particularmente definen la participación como un componente fundamental e irremplazable para las aspiraciones de una sociedad sostenible.

En este contexto vamos a localizar las potencialidades para la utilización de los instrumentos para el Enfoque de Género y Análisis de grupos sociales, a través de las metodologías participativas para la animación de la participación y organización comunitaria.

Para lo cual debemos partir de tres aspectos que han sido base para la formulación de la estrategia:

1. Que las cuestiones más importantes que afrontamos están íntimamente interconectadas, y por esa razón, nuestras acciones deben sustentarse mutuamente e ir encaminados a un fin común.
2. Los cambios que hemos de hacer a nuestras formas de vida y desarrollo serán fundamentales y de gran alcance; exigirán nuestra dedicación total. Si trabajamos juntos la tarea será más fácil.
3. Ningún grupo en particular puede tener éxito actuando en solitario.

En este sentido la propuesta nos fija objetivos estratégicos, pero es en la ejecución donde se pretende que se interprete y adapte, según la realidad de los diferentes grupos humanos, justamente es donde la utilización de los instrumentos y metodologías ya mencionadas van a cumplir su papel más importante, actuando en la realidad concreta, lo que conceptualmente podemos identificar en dos de los ocho principios para una vida sostenible, que la misma estrategia proponen:

## 1• Modificar las actitudes y prácticas personales

Para el logro de una verdadera sociedad sostenible, las personas debemos examinar los valores y modificar los comportamientos sobre todo en la relación que se da entre los diferentes sectores de la población, y cuyo principal cometido es el ubicar a todos los seres humanos en condiciones igualitarias en su relación con el medio, un cambio de actitud en el comportamiento social, va a generar como consecuencia modificaciones sustanciales en la discusión y toma de decisiones, en relación con el Medio Ambiente.

El principio como acción prioritaria propone:

- Propiciar acciones en las comunidades, tendientes a la modificación de las prácticas y conductas, que atentan contra la justicia y equidad en la convivencia comunitaria y en los beneficios que se producen de la utilización de los recursos naturales, acción que se ejecuta desde la dinámica socio-cultural de la población.

## 2• Capacitar a las comunidades para que cuiden de su medio ambiente

Las comunidades constituyen el medio más accesible para que las personas actúen en forma socialmente valiosa y expresen sus preocupaciones.

Para lo cual es necesario crear espacios en las comunidades para la reflexión, la discusión y búsqueda de soluciones a su propia problemática, partiendo de su situación en las relaciones sociales, punto de partida ideal para la resolución de sus necesidades, económicas, educativas, sociales, culturales, medios de subsistencia y por supuesto en los métodos para la utilización sostenible de los recursos naturales.

El objetivo es disminuir las diferencias entre los diferentes sectores de la población, diferencias que acentúan la dependencia y dominio de unos sobre otros, con la consecuente sectorización en la toma de decisiones y la repartición de beneficios.

Nuevamente reiteramos que esos lineamientos van condicionados, por la historia, tradiciones, costumbres, valores, de los diferentes grupos humanos, se trata de optimizar lo que tenemos; para una mejor convivencia en comunidad y con el medio que nos rodea.

Igualmente este principio propone acciones que nos lleven al cumplimiento del objetivo.

- Medidas que propicien para las comunidades un mayor control sobre su destino, garantizando el acceso a los recursos y una repartición justa de sus beneficios, a todos los sectores de la comunidad.
- Medidas que ofrezcan a las comunidades la posibilidad de satisfacer sus necesidades de forma sostenible.

Por otro lado se enfatiza, en que la búsqueda de una sociedad sostenible, es una tarea que debe incorporar a todos los sectores de la población: mujeres, hombres, ancianos, niños, el impedir la participación de cualquier sector es poner un obstáculo insalvable a cualquier intensión de sostenibilidad.

Cada sector, desde su perspectiva debe desempeñar su función fundamental en el manejo de los recursos, sus capacidades, experiencias y puntos de vista son esenciales para la sostenibilidad. Sin embargo, en la mayoría de nuestros países sectores como la mujer, han tenido un acceso limitado a los ingresos, beneficios, créditos, la tierra, la capacitación, la salud y por supuesto a los espacios para la discusión y toma de decisiones.

Reiteramos estas opiniones ya bien sabidas, sólo para recordar los conceptos e instrumentos, para los enfoques de género y análisis

de grupos sociales, a través de la utilización de metodologías participativas y técnicas de animación para la participación y organización comunitaria, herramientas que nos ofrecen nuevas oportunidades para la ejecución de las acciones y logro de los objetivos que nos propone la "Estrategia Cuidar la Tierra".

Otros enfoques de la estrategia, que respalda estos planteamientos:

Las comunidades tendrían que iniciar las fases de la acción ambiental, desde el establecimiento de los objetivos y la concepción de las actividades, su ejecución y la evaluación de los resultados. Para lo cual es fundamental el aporte de todos los grupos y sectores de la comunidad. El enfoque participativo tiende a la consideración equitativa de todos los puntos de vista. En este sentido, hay que tener en cuenta todos los factores, incluidos los sentimientos y valores de la población.

La creatividad en la búsqueda de opciones para el trabajo; es un desafío constante en cada una de nuestras tareas, precisamente este curso, es un esfuerzo en esa consecución de instrumentos para ampliar las oportunidades de nosotros como técnicos y por supuesto los espacios para la acción comunal.

Los caminos son múltiples, "Cuidar la Tierra", propone ciertas líneas de acción generales, pero las estrategias no se ponen en práctica automáticamente. El aspecto más importante será la forma en que responden los facilitadores y las comunidades, o sea, las medidas que adopten para pasar a vivir de manera sostenible, y cuan rápidamente cambien sus conductas.

De esta manera no hay para nosotros la menor duda, del potencial que generarán las metodologías participativas de Animación socio-cultural, y el aprovechamiento de los instrumentos para el enfoque de género y análisis de grupos sociales, en el marco de los objetivos y misión de los proyectos del Desarrollo Sostenible.

Todo va a depender de nuestra capacidad de interpretación y el compromiso con que asumamos la tarea.

Los instrumentos en sí mismos, no son más que teoría, su materialización es asunto que le corresponde a nuestras manos y mentes.

## ETICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Virgilio Cozzi*  
*Filósofo*

Procuraré desarrollar algunas reflexiones acerca de la ética en relación al desarrollo sustentable.

Cuando se me invitó a participar en este seminario y me pregunté como desarrollar el tema, se me presentaron dos caminos: uno era reiterar lo que dice la estrategia "Cuidar La Tierra"; y otro, tratar de avanzar en alguna dirección posible, o por lo menos plantear algunas cuestiones que parece interesante discutir de vez en cuando. Este segundo camino era más complicado y por supuesto es el que elegí.

Cuando se aborda el concepto de desarrollo sostenible o sustentable, casi siempre surgen dos posiciones claramente definidas.

Existe una corriente que considera que el mencionado concepto, ha surgido a partir de un cierto romanticismo, asociado a las actividades de las ONG's y desde una perspectiva contestataria. Es decir, se estima que durante los últimos 20 años las ONG han difundido el concepto de desarrollo sostenible, esto es producto de determinados grupos que de alguna manera son las ONG's como representantes de postura contestataria y romántica; pero sin capacidad técnica para realizarlas.

En segundo lugar existe una corriente que sobredimensiona la técnica y considera que los jóvenes que están en cuestiones ambientales son catastrofistas; puesto que la tecnología nos va a salvar porque es inagotable. En los últimos 80 años han vivido la mayor

cantidad de científicos que ha tenido la historia de toda la humanidad. Es decir esta posición se vertebra sobre una suerte de fe ciega de la tecnología.

Detrás de estas corrientes o posiciones acerca del desarrollo sustentable, se encuentra el aspecto central de estos conceptos: la relación del hombre con la naturaleza, que es también el tema central de la ética. Esta preocupación por supuesto que no es nueva. Se está investigando en los viejos textos de filosofía la forma en que ya estaba presente esta problemática, la preocupación de las filosofías orientales desde hace 300 años estaba ligada también a la naturaleza, ni hablar del pensamiento indígena de América. En todo el pensamiento griego y entre los primeros conceptos que acuña la filosofía griega se encuentra la relación que trataban de establecer entre la unidad y la diversidad. Se cuestionaba como era posible que hubiera una diversidad en la naturaleza, al tiempo que tenía que haber un principio que unificara esta diversidad. Ese concepto lo llamaron fisis y de ahí derivó después la física. La fisis era el principio que iba más allá de la vida, que tenía que otorgar unidad a esta diversidad.

Sin embargo, el tipo de relación o el tipo de explicaciones que se fueron dando en esta relación hombre-naturaleza son bastante diferentes: las hay absolutamente racionales que procuran buscar un principio lógico y las hay de tipos actitudinal ó afectiva. Para el tema que nos ocupa lo real es distinguir tres niveles: Por un lado la ética es individual, la moral es colectiva y la deontología es la ética profesional; es decir que estos tres planos corresponden a diferentes niveles con los que se puede abordar el mismo fenómeno. ¿Cómo va a ser nuestra ética individual con respecto a la naturaleza? ¿Cómo va a ser esta moral, entendida como colectiva, con la naturaleza? y Cómo va a ser la relación de los profesionales de la naturaleza con respecto al medio ambiente, al desarrollo sustentable? Esto es fundamental; si se analizan los programas de ajuste estructural en ninguno de ellos se considera la naturaleza. La naturaleza aparece entonces como una externalidad —como dicen los economistas— en el más puro sentido. Las decisiones

económicas se ubican más allá del problema, como si a ellos no les fuera a tocar lo que se viene, están ahí como cirujanos diciendo hay que hacer un programa de reajuste estructural y deciden cuál va a ser el rol de la naturaleza. Entonces, ahí también hay una ética profesional, independientemente de lo justo o lo injusto, o de lo teóricamente viable que sea un programa económico, porque evidentemente esta gente que maneja cuestiones técnicas tienen un mayor grado de responsabilidad que una persona que trabaja en otra cosa o que apenas puede sobrevivir, pero que recibe los impactos de las decisiones macroeconómicas que se toman. Entonces estos niveles deben ir acompañando nuestras interrogantes y nuestras reflexiones.

Hay éticas autónomas o heterónomas.

Las primeras tienen fundamento en sí mismas, por eso son autónomas. Es decir, se trata de un sistema ético que tiene todos sus principios dentro de este sistema. La heterónomas dependen de otras cuestiones generalmente de una religión. Todas las religiones tienen una ética derivada, por ejemplo los Diez Mandamientos son, normas de conducta que se enmarcan en una determinada estructura derivada de un libro o de un mensaje que tiene para aquellos que creen en ello el carácter de normas éticas.

Las autónomas han ido cambiando a través de la historia. Hace unos 200 años, trataron de ser éticas racionales, para que no dependieran de una religión, que no fueran heterónomas. Trataban de buscar una racionalidad interna.

Este es el caso de la ética kaúlana, veamos algunos ejemplos. Un principio de la ética indica que se puede obrar de tal modo, que "la máxima de la acción puede ser elevada a ley universal sin contradicción lógica". Es decir ¿Qué ocurrirá si dicha acción fuera realizada por la totalidad de los seres humanos? A la base de esta concepción hay una elección y por ende, libertad para escoger opciones.

Veamos cómo sería la aplicación de estos principios al caso que nos interesa. Parece que todo hombre es libre pero en tanto ejerza su libertad, si ésta atenta contra la naturaleza en alguna medida, deja de ser libre y por lo tanto deja de ser ético. Los conceptos básicos son libertad y responsabilidad, porque esta libertad tiene limitaciones.

¿Es justo hacer lo que ahora se está pensando de convertir a la luna en un basurero? Lo último que vamos a hacer ahora es llenar cohetes con basura y tirárselos a los lunáticos inexistentes, porque total no hay nadie, no afectamos a nadie, sale un poco caro, la verdad, pero en algún lugar tiene que ir a parar la basura, probablemente en lugar de tirar residuos tóxicos en El Salvador, sea mejor tirarlos a la Luna, pero mientras que los criterios económicos digan que El Salvador es más barato, pues probablemente tendremos que seguir viendo qué barco viene y qué cosas trae.

Esta extraña reflexión nos lleva a tomar en cuenta varias cosas. Hay un primer nivel que es la conducta individual; el segundo es la cuestión de la conducta colectiva y hay un tercer nivel que es la conducta profesional.

Pero aun hay más, pues estos tres niveles y tipos de conducta no constituyen solamente una cuestión de tipo teórica, sino que se relacionan estrechamente con la cuestión ideológica.

Y en este punto surge otro problema, porque resulta que de dos años a esta parte los periódicos se encargan de decirnos que las ideologías han muerto y que realmente, durante muchos años lo que estuvo funcionando fueron esquemas ideológicos, y que ahora tenemos que llegar a esquemas económicos, racionales, democráticos, libres, con representatividad, etc.. Dicen que "la culpa de todo lo que ocurrió: la década perdida, la destrucción de la naturaleza, etc., la tienen las ideologías". Me acuerdo de una vieja frase que decía así: "De la ideología suele decirse lo que del diablo en la Edad Media, su mayor artificio consiste en hacernos creer que no existe". Por cierto que esto no es nuevo, en el año 1955 se creó una

asociación, que se llamó el Consejo de la Instauración de la Ideología del Fin de las Ideologías. Esto nos lleva a varias cosas, en primer lugar definir, una ideología genera otro problema: cualquier definición de ideología es ideológica. Sin embargo, podríamos señalar que toda ideología conforma un sistema teórico, de creencias y actitudes que la impregnan y que constituye en última instancia una forma de comprender y explicar los fenómenos.

Ahora, cómo relacionar esta problemática con el desarrollo sustentable. En la definición misma de desarrollo sustentable hay un elemento que es ético, en la medida que yo digo que me voy a preocupar de las generaciones futuras, hay un contenido ético y tan ético que ahora medio mundo dice que se preocupa por las generaciones futuras pero su conducta cotidiana es destruir todo. La posición del Sr. Wood, considero que fue "honesto" al negarse a firmar el protocolo de Río de Janeiro porque dijo: "si yo firmo esto, se paraliza la industria norteamericana y como hay necesidad de que trabajen los norteamericanos, si esto agrade al ambiente, no me interesa." El señor fue honesto, por lo menos no firmó. Aunque no sea ético se reforzó lo que todos sabemos, que el 25% de la población mundial gasta el 80% de los recursos y que mientras hay 1100 millones de pobres, de los cuales 900 millones están en pobreza extrema, hay más de 100 millones que viven en el despilfarro.

¿Cuales son las razones que han determinado este desbalance? Si uno piensa, por ejemplo que una familia norteamericana gasta siete veces más energía que un londinense, y no hablo del tipo que vive en Tierra del Fuego, sino del que vive en Londres, tenemos que llegar a la triste conclusión de que esto es insostenible. Es decir, esta forma de vida que se basa en el petróleo, un recurso que se agota, una civilización del petróleo en los términos que hoy la conocemos, habrá terminado en el 2060. Si continuamos con este patrón de gastos en el 2060, con 11000 millones de habitantes, el doble de habitantes actuales, sin petróleo, en una civilización edificada sobre el despilfarro y el consumo de esta energía que no se renueva, evidentemente el desarrollo sostenible no existe, o es inviable. Dicho de otro modo, hay que hacer algo; y es aquí donde

nos acusan de catastrofistas, porque hay una confianza casi enfermiza de que la tecnología nos va a salvar, que la tecnología no tiene fronteras y que, de alguna manera, esto va a tener un final feliz: cuando uno dice que van a pasar tales cosas es agredido por ser un catastrofista.

En definitiva lo que está ocurriendo es que los actuales brujos (tecnólogos), no respetan el viejo aforismo que inventó uno de los padres de las grandes leyes que hoy rigen la tecnología. Le preguntaron una vez a Galileo que era la física, y el respondió: "Es buscar las leyes de la naturaleza"; entonces le preguntaron ¿Se podrá dominar la naturaleza? "claro- dijo, respetando sus leyes". Hace 300 años Galileo sabía que había que respetar las leyes de la naturaleza, y que no contravenirlas era el único camino para dominarla.

El otro día leía un debate de los señores senadores de Estados Unidos donde llamaron a un distinguido científico por el tema del calentamiento global. La gran discusión, como buenos norteamericanos, terminó siendo numérica, si era  $1\frac{1}{2}$  grado, si era un grado, si era  $3\frac{1}{4}$  de grado, etc. Este pobre señor terminó, vino otro, luego vino otro; entonces la conclusión a la que llega uno de los señores senadores fue: "Ve, los científicos no saben si va a ser  $1\frac{1}{2}$  grado o 1 grado, por lo tanto esto es insostenible" Uno de los que estaba allí, que afortunadamente no se había ido dijo: "No, miren aquí pasan varias cosas, tiene usted razón, nosotros no sabemos, pero no es cuestión de fracciones de grado, sino que el  $1\frac{1}{2}$  grado, 1 grado o  $3\frac{1}{4}$  que se inserta en otro fenómeno más grande que es la capacidad de agresión"

Si se le agrega la destrucción de la capa de ozono, la terminación de los bosques, el aumento de la temperatura y agotamiento del agua, etc.

Retomando nuestro lema, es necesario que exista una coherencia entre las actitudes personales y nuestras costumbres, con la economía y el derecho. Ocurre que muchos de los principios

éticos (autónomos o heterónomos), terminaron convirtiéndose en leyes, con lo cual la relación entre ética y derecho constituye un interesante campo de reflexiones.

Por ejemplo hay países donde se han detectado cerca de 1200 normas sobre legislación en derecho ambiental, de las cuales no se cumple ninguna en contraposición otros que no se han tomado el trabajo de legislar pero que sí cumplen ciertas normas.

También se ha hecho difícil legislar sobre el medio ambiente, porque se conecta con los grandes intereses económicos. El otro día leía un libro que encontré accidentalmente en México, bastante interesante, que se llama "Los capitalistas verdes", pero el razonamiento del autor se puede dividir en tres partes bastante interesantes. La primera, yo no había visto en ningún lado, era un enfoque histórico de la degradación. La segunda parte trata de demostrar si realmente es cierto que la industria moderna agrede el ambiente, pero que no es tan así; puesto que nunca se invirtió tanto como en este momento por parte de las empresas en salvaguardar el medio ambiente; y la tercera, tratar de introducirnos, ya no al desarrollo sustentable sino al capitalismo sustentable.

Según esto resulta que empresas como la DUPONT, ICI, contribuyen con parte de sus ganancias que aplican generalmente en propaganda y en la edición de almanaques anuales sobre ecología.

También los pueblos con sus costumbres y sobre todo con sus pobreza, pierden autonomía real. El problema es complejo, no se resuelve exclusivamente con tecnología, pero en las soluciones no pueden prescindirse de ella, tampoco se soluciona con un almanaque ecologista, ni responsabilizando a los millones de pobres que no tienen más opción que la tala de árboles o avanzar en el planeta, ni el diálogo de sordos de los países del norte con los del sur.

El nuevo orden mundial que algunos países vienen reclamando requiere un primer gran capítulo para conformar un nuevo orden



ecológico. Pero para que no sea un simple recurso retórico de la política requiere un contenido ético insoslayable.

De no ser así seguramente, se volverá a repetir la experiencia de Río de Janeiro, en la que a mi entender la decisión de apoyar a nuestros países en estas cuestiones quedó circunscrita, más allá de la aprobación de la Agenda 21, a un conjunto de Bancos. Una vez más el criterio economicista parece conducirnos inexorablemente a una situación sin retorno en la que se nos está acabando la tierra pero también el tiempo.

La reflexión ética puede llevarnos al inicio del camino de búsqueda de solución y esto debemos comprenderlo todos, asumirlo y actuar en consecuencia, de no hacerse, lo que será sostenible en nuestro planeta no es ya el desarrollo, sino la vida misma.

## PERSPECTIVAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

*Manuel Chiriboga*  
*Sociólogo Rural*  
*Director Organización y Administración*  
*para el Programa Desarrollo Rural, IICA*

El objetivo de esta presentación tiene que ver con los nuevos retos para el desarrollo rural, tratando de poner énfasis en las implicaciones de la temática de sostenibilidad. La presentación que me propongo se centrará en cinco puntos, de los cuales pasaré muy rápidamente en los tres iniciales, que hacen relación a los cambios en el contexto global; en segundo lugar hablaremos de los cambios en el contexto regional de América Latina y el Caribe, en tercer lugar sobre los efectos del modelo actual de desarrollo sobre la agricultura de la región; en cuarto lugar haremos una propuesta para el desarrollo rural, y aquí nos detendremos un poquito más, y finalmente hablaremos sobre algunos de los nuevos ejes, de los nuevos desafíos del desarrollo rural en los 90.

Es fundamental subrayar que el tema del desarrollo rural y la evolución de la economía campesina, mujer rural y los recursos sobre los cuales ellos desarrollan su actividad social y productiva no pueden aislarse del contexto global; particularmente teniendo en cuenta las enormes transformaciones que en los últimos años han ocurrido en él y que pueden describirse en términos generales como la globalización de la economía. En el centro de tal globalización, se encuentra una enorme revolución en las fuerzas productivas a escala mundial, que han afectado no solamente la forma en que se fabrica a escala mundial, sino fundamentalmente los procesos por los cuales las diversas actividades productivas se encadenan unas

con otras. Los cambios ocurridos en la ciencia de la comunicación, en la informática, en los nuevos materiales han acercado considerablemente la distancia temporal física, pero también económica, entre lo que ocurre en la producción primaria, en la comercialización, en los mercados financieros y en el consumo; haciendo que en cierta manera la economía global surja como una economía mucho más integrada e interdependiente.

Hoy en día lo que acontece en los mercados bursátiles de Tokio afecta inmediatamente lo que ocurre en los de Nueva York o de Frankfur. Los mercados financieros funcionan hora por hora, continuamente, y se encuentran interconectados. Esto hace que, como digo, lo que sucede en esos mercados afecte a cualquier rincón del planeta, incluso podría pensarse, los lugares menos articulados o las poblaciones menos articuladas a esa economía global.

Esta globalización ocurre, sin embargo, en el ámbito de información de grandes bloques económicos que se disputan los procesos de acumulación, que generan procesos de acumulación relativamente autocentrados en los límites de tales bloques donde se realizan el grueso de transacciones económicas, donde se imponen ciertas reglas de funcionamiento económico y político, etc. La Comunidad Económica Europea, la Comunidad de Países del Suroeste Asiático, etc., constituyen ámbitos de actividad económica extremadamente importantes que de una u otra manera compiten por el control de los grandes flujos económicos a nivel global. En ese sentido la globalización de la economía en el momento actual se da por medio de un proceso de formación de grandes bloques. Pero estos procesos en el ámbito económico se han acompañado, y muy rápidamente por algunos otros fenómenos, en otros niveles de la vida social y política. Por un lado es una década, un período de expansión de la democracia como forma de gobierno; y diríamos que es aceptado a nivel mundial como una vía que asegura de mejor manera los derechos ciudadanos. Hay un cierto cuidado internacional por la democracia, obviamente con sus fracturas y sus

problemas; pero la reivindicación por la democracia se ha expandido considerablemente.

También en este marco se ha dado una modificación sobre el papel del estado, donde este ha dejado de ser visto como organizador de la actividad económica en una reconceptualización respecto a su papel más bien subsidiario en los procesos económicos. Se presenta también en este contexto una expansión enorme de identidades sociales, y esto es un tema extremadamente importante para lo que nos interesa. Nuevos movimientos sociales, ya no solamente estructurados sobre las grandes clases sociales que fueron los agentes de modernización primaria en nuestros países, las burguesías industriales, las clases obreras, sino ahora hay una serie de entidades étnicas, de género, regionales, etc. que se han multiplicado, generando movimientos de demanda cada vez más particularizada.

Este proceso de expansión, de nuevos movimientos sociales, de nuevas identidades, pero acompañado también por la expansión de nuevos agentes de desarrollo, donde particularmente sectores de la sociedad civil, organizaciones de grupos poblacionales, organizaciones profesionales, etc., se argumentan capacidades de promover procesos de desarrollo, talvés un fenómeno nunca antes visto en la historia donde era más bien el estado el encargado fundamental de tal proceso. Esta disputa busca al menos un nuevo equilibrio en relación al estado sobre las responsabilidades del desarrollo, de la expansión de la democracia, etc. Es en este marco es importante destacar que aparecen dos temas de gran envergadura de gran convocatoria por un lado el tema de género, que ha sido expandido como uno de los movimientos más poderosos de demanda social en los años actuales, surgido eventualmente de los países del norte, pero que ahora convoca a mujeres y crecientemente a hombres en todo el planeta y en todos los ámbitos de la vida social: mujeres rurales, mujeres afro-americanas, mujeres campesinas, mujeres obreras, etc., tienen y presentan una serie de demandas buscando la modificación de las relaciones tradicionales de género.

El otro gran fenómeno tiene que ver con el tema de los recursos, de la ecología, es la sostenibilidad. Este también es un fenómeno relativamente global, también surge en los países del Tercer Mundo, donde se manifiesta una demanda enorme sobre el tema de conservación de los recursos. Este es el contexto en el cual es importante plantear los temas de desarrollo rural, que atraviesan los temas de desarrollo local, de género, de sostenibilidad.

Obviamente, este contexto global ha tenido enormes implicaciones para la región, solamente destaco algunos de esos aspectos. En la región existe un proceso muy importante de estabilización y ajuste estructural de nuestras economías (balance externo, en el tema fiscal, etc) que busca, y esto talvez es el tema más importante, es que la economía por sí misma, o el mercado por sí mismo regule la asignación eficiente de los recursos. Se ha dado un proceso de privatización y regulación de mercado en gran parte de los países de América Latina y el Caribe. El Estado no solamente deja de producir bienes que antes jugaban un papel muy importante en la regulación de precios, sino que buena parte de las regulaciones, como precios fijos, aranceles, etc. han sido eliminados. Esto ha venido acompañado de una reducción del papel del Estado, privatizando ámbitos importantes de su actividad económica.

Nuestras economías se han abierto, hay una reducción considerable de las barreras arancelarias y no arancelarias; nuestros países se integran no solamente unos con otros en procesos subregionales (en lo cual ya había cierta experiencia regional), sino que se abren al conjunto de la economía y de pronto nuestras actividades económicas se ven obligadas a competir no solamente con los países vecinos de la subregión, sino con el mercado mundial.

De pronto, las unidades campesinas, las unidades organizadas por mujeres, aquellas que se localizan en ecosistemas frágiles se encuentran obligadas a interactuar económicamente, no solamente con empresas nacionales o regionales, sino con empresas que vienen de otros países.

Obviamente en este momento se observa una nueva conceptualización del papel del estado. Da la impresión de que poco a poco, y hay una serie de signos evidentes de que hay una importancia creciente en el papel del estado, pero un Estado que va a actuar de otra manera, un Estado subsidiario que juega más en la regulación, y que se constituye más bien en un ámbito de representación ciudadana de lograr consensos en ciertos bienes imprescindibles para el desarrollo económico. Existe conciencia de que el mercado por sí solo no puede solucionar los temas de desarrollo económico. Recientemente el Banco Mundial, por ejemplo, destacaba que, no por sí solo el ajuste económico conduce al desarrollo, que es imprescindible la inversión pública en educación, en investigación, etc.; y esto es como un nuevo tema. Los japoneses en un documento oficial enviado al Banco Mundial y al Fondo Monetario señalaban que el mercado por sí solo no genera iniciativas empresariales nuevas, sino que el Estado debe jugar un papel importante en impulsar esas iniciativas, en la inversión, en capital humano, debe hacer inversiones en infraestructura, debe incluso, diría yo, proteger ciertas actividades económicas. Pero esto se ve todavía de manera muy inicial en la región.

¿Qué efectos ha tenido este modelo sobre la agricultura de la región, a 10 años aproximadamente de ejecución de los planes de estabilización y de ajuste estructural?. Hay un incremento del producto agropecuario, que en muchos países crece más que el resto de la economía en general. La agricultura ha tenido un comportamiento anticíclico ya que una vez eliminados los controles en las tasas de cambio ha reaccionado mejor a los incentivos de mercado. Pero, este incremento ha sido diferenciado, es decir, hay subsectores en la agricultura que han crecido mucho más que otros; de particular importancia ha sido el crecimiento en rubros como frutas, vegetales y banano en los países de América Latina y el Caribe, pero por otro lado hay decrecimiento y un comportamiento muy pobre de los rubros básicos de seguridad alimentaria, granos básicos principalmente, es decir, todos aquellos rubros dirigidos al consumo de los sectores de bajos ingresos de nuestros países.

No se ha compensado la depresión en los ingresos de los productores de rubros básicos; y ha implicado que una proporción de las familias rurales se haya desplazado hacia ámbitos urbanos y recientemente ha emprendido emigración internacional. Hoy en día los límites de la migración hacia los Estados Unidos se encuentran en la frontera entre Perú y Bolivia, desde ahí la gente está subiendo hacia Estados Unidos, ya no es solamente un fenómeno centroamericano, como talvez lo era hace unos años. El impacto, el incremento de la pobreza rural ha sido particularmente duro entre las unidades encabezadas por mujeres rurales. Normalmente ejemplifican mejor el sector en más crítica situación desde el punto de vista de pobreza.

En este contexto se presenta un debilitamiento de los sistemas institucionales relativos a crédito, generación y transferencia de tecnología, capacitación, inversión en infraestructura, comercialización, etc. Los sistemas de investigación y transferencia de tecnología en nuestros países se han debilitado, y hay una crisis en la banca de fomento agropecuario, talvez el caso más evidente es Banco Rural en México, cuya población atendida ahora representa aproximadamente el 20% de lo que era antes de la crisis. Pero este debilitamiento de los sistemas institucionales se ha dado sin que aparezcan nuevos sistemas de reemplazo, al menos de manera global y fuerte. Se presentan como veremos después, algunos ejemplos aislados de cómo poder pensar nuevas soluciones a este tema.

Otro elemento en el ámbito del desarrollo rural ha sido la multiplicación de nuevos actores, el crecimiento de las organizaciones no-gubernamentales y las fundaciones en la región ha sido espectacular. En el momento actual, por ejemplo, en Honduras y El Salvador, el número de extensionistas agropecuarios en organismos no-gubernamentales es prácticamente el mismo que el del sector público. También hay una modificación en el comportamiento de las organizaciones de productores, que, se han movido de un comportamiento básicamente reivindicativo en torno a la

tierra a convertirse en organizaciones de tipo económico con actividades importantes en dar servicios a sus asociados.

También el modelo ha tenido impactos enormes sobre los recursos naturales, de acuerdo a un estudio reciente del IICA, algunos de los problemas de la región pueden ejemplificarse con lo siguiente: entre 1980 y 1985 se perdieron unos 17.5 millones de hectáreas en los bosques húmedos tropicales y subtropicales; dos millones en las montañas, y cerca de ocho millones en los bosques secos tropicales y subtropicales hay una reducción significativa en las especies vegetales y arbóreas, se ha perdido buena parte de la diversidad genética, han habido impactos en la diversidad genética en los bosques, ha habido procesos importantes de degradación de suelos, la desertificación avanza de manera acelerada, particularmente en los ecosistemas más secos, donde ya se observan procesos de degradación de los recursos naturales en casi un 70% de los mismos; se calcula que la erosión en los ecosistemas montañosos de la zona andina y de América Central abarcan entre un 40 ó 60% de las tierras potencialmente cultivables, etc. Obviamente estos fenómenos no pueden vincularse exclusivamente al nuevo modelo económico, hay efectos de arrastre importantes, pero este modelo ha tenido impactos en el deterioro del medio.

Bueno, vamos a los dos temas centrales de la exposición. ¿Es posible en este contexto, relativamente pesimista que he descrito: de cambios globales en el comportamiento de los actores, la globalización de la economía, en la apertura de la misma, etc., pensar un desarrollo rural de otro tipo? ¿Es posible pensar un proceso de modernización incluyente y sostenible de la agricultura? Una presentación de la estructura agraria, se conforma básicamente de cuatro tipos de actores centrales (obviamente estos no son todos). Por un lado los **empresarios agrícolas modernos**, normalmente vinculados a procesos agroindustriales que contrastan claramente con los empresarios más bien de tipo rentista y tradicional que basan su actividad económica en el agotamiento de los recursos, en la explotación de sus trabajadores. Por otro lado

existe un sector importante de **campesinos viables**, de pequeños productores que realizan actividades económicas importantes, algunos de cuyos ejemplos son los pequeños productores de ganado en Costa Rica, parte de productores de café en América central. Y por último los **campesinos pobres**, semiasalariados, medieros, en donde el peso de unidades encabezadas por mujeres es extremadamente importante. La proporción, más o menos global en América Latina es que el 30% de los campesinos de la región pueden ser calificados como viables, mientras que un 70% son campesinos pobres que no solamente realizan su actividad económica en la agricultura sino que deben recurrir a otras fuentes de ingreso, pero principalmente se convierten en fuerza de trabajo en la inmigración internacional.

Un proceso de modernización influyente se constituye en el proceso de transformación de campesinos en campesinos viables, aún cuando algunos de ellos se constituyan o se transformen en trabajadores estables de empresas agroindustriales, recibiendo remuneraciones relativamente decentes: conformándose en pequeñas agroindustrias rurales, que se conforman en procesos de comercialización moderna; y que al interior de todo este proceso hay una consideración importante en cuanto al manejo de los recursos naturales desde el punto de vista sostenible.

En este marco, yo denominaría desarrollo rural a este proceso; es decir, a aquel conjunto de políticas, de acciones, de técnicas y de metodologías que permite a los campesinos transformarse en campesinos viables o en actores con actividades económicas estables. Pero este proceso de desarrollo rural no puede ser aislado de estos procesos más globales; y es este tal vez el principal desafío en la conceptualización de desarrollo rural que tenemos ahora.

Tradicionalmente habíamos visto el desarrollo rural solamente como actividades aisladas, sin considerar lo que pasa con los actores sociales, con los recursos naturales, con el estado. Si queremos tener una conceptualización del desarrollo rural que haga parte de una estrategia de modernización de la agricultura y del sector rural. Este proceso, obviamente, implica una nueva ética en

el desarrollo, un nuevo compromiso social entre actores dispuestos a generar un proceso de desarrollo influyente y sostenible que genere posibilidades de inclusión a los pequeños productores.

Esto creo que es el mensaje principal en esta nueva idea; y esto no solamente resulta de la bondad de ciertos actores interesados en que el proceso de modernización sea amplio, sino de la necesidad que tienen nuestras economías de enfrentar una economía mucho más competitiva, mucho más abierta, en donde realizan transformaciones enormes que nos permita proyectarnos en la economía internacional con ciertas posibilidades de éxito. Esto puede hacerse solo si se incluye a todos los sectores, en sentido material y simbólicamente. Los grupos pobres creen en sus posibilidades y en sus oportunidades en el proceso de desarrollo y esto le da estabilidad, solidez a la proyección internacional de nuestras economías y adicionalmente asegurar que esa modernización sea sostenible, que no se agoten en el corto plazo los recursos, que no sea depredadora de los recursos naturales, que no sea una agricultura de tipo extractivo, sino que haya un compromiso diferente.

En este marco quisiera presentar algunos desafíos del desarrollo rural y me voy a centrar básicamente en dos: Por un lado, la necesidad de generar nuevas instituciones que posibiliten esta vinculación moderna entre actores, entre grupos y responder no solamente de las posibilidades de identificar rubros productivos vinculados a mercados dinámicos, sino a la posibilidad de acceder al crédito, a la tecnología, a la comercialización, a la capacitación y que ésta, no solamente, sea una respuesta a corto plazo sino que tenga en consideración los recursos naturales. Estas respuestas deben brindar oportunidades al conjunto de quienes hacen el mundo rural hombres, mujeres, jóvenes, contener pues, una consideración de género.

Existe una serie de nuevas experiencias de desarrollo de las cuales podemos aprender mucho. Mencionaré dos, fuera de la región centroamericana.

Una experiencia en Paraná, en el campo de manejo y conservación de recursos naturales, ya que éstos se encontraban en situación crítica: una reducción drástica de la cobertura forestal nativa que había bajado de 16 millones de hectáreas a 1 millón en 20 años, una pérdida de hasta 20 toneladas por hectárea de suelo por año, una reducción de la fertilidad natural que implicó un aumento de 575% en el uso de aditivos químicos, etc. etc. Lo interesante en este contexto fue un programa establecido en conjunto por el Estado. El Estado en el sentido del gobierno estadual, el gobierno regional, el gobierno local, los municipios, las organizaciones de productores y los mismos agricultores para llevar adelante un programa. Estos se pusieron de acuerdo, establecieron consejos municipales para el manejo del suelo en cada uno de los municipios, definieron áreas críticas de intervención, negociaron recursos con el gobierno federal y con organismos, incluyeron a los mismos productores que desarrollaron una serie de actividades, etc. Lo interesante, obviamente es una actividad que tiene 5 ó 6 años, no es enteramente evaluable por esto, pero los resultados de este compromiso local, de esta generación, de una nueva institucionalidad local entre el municipio, las cooperativas, los productores, el gobierno estadual, etc., generó una acción dirigida a solucionar problemas de degradación del suelo. Es este el tipo de arreglos institucionales que se pueden diseñar, que se pueden pensar y que de una u otra manera incluyen a los pequeños productores, convocan a las instituciones locales y canalizan inversiones hacia temas de prioridad en la región. Es este el tipo de nuevas instituciones prioritarias desde el punto de vista de una modernización influyente.

El otro ejemplo notable es el de las empresas indígenas mejicanas para el aprovechamiento forestal, donde las comunidades poco a poco se asociaron, disputaron los monopolios forestales de empresas estatales y privadas que existían, negociaron con ellas el manejo de los recursos, establecieron ciertas áreas de protección, discutieron adecuadamente el precio de la madera utilizable, establecieron programas de reforestación en sus comunidades, etc. Vale destacar que recientemente en una de sus reuniones, los temas mas importantes que fueron discutidos comprendían el tema

de democracia comunal y eficiencia empresarial, el tema de acceso a la toma de decisiones o a los cargos de responsabilidad campesina y la racionalidad empresarial, etc., etc. Estos temas, se constituyen en rubros críticos desde el punto de vista de una modernización influyente y democrática.

Existe pues, una serie de experiencias a nivel de organizaciones de productores, de organizaciones no gubernamentales, de gobiernos locales que han establecido nuevas instituciones que garantizan un desarrollo rural mucho más participativo, mucho más en manos de los productores, con mucho más control de ellos mismos y en donde se rompe el proteccionismo estatal.

Por último, el otro desafío que me parece crítico desde el punto de vista de una modernización influyente tiene que ver con el tema de nuevas destrezas, por un lado nuevas destrezas en las organizaciones, en las ONG's, en los grupos de base, etc., y esto tiene que ver con temas de formación de recursos humanos. Las organizaciones de productores y las organizaciones campesinas están llamadas a jugar un papel más relevante en los procesos de desarrollo rural, tutela por el Estado. Al romperse ese cordón umbilical que los vinculaba, las organizaciones tienen que decidir para qué mercados producir, qué tecnologías utilizar, qué alianzas institucionales generar con ONG's, con gobiernos locales, con el gobierno estatal, con agencias de cooperación técnica, etc.

Obviamente, estas organizaciones requieren un cuadro de nuevos dirigentes informados en estos campos, sensibilizados a los temas de recursos naturales, con capacidad de negociación y esto implica recursos formados en estos temas modernos, y me da la impresión que una obligación importante de organizaciones como UICN o como el IICA tienen que ver cómo desarrollar estas nuevas destrezas en las áreas rurales.